

UNIVERSIDAD TORCUATO DI TELLA

Departamento de Ciencia Política y Estudios Internacionales

**Medios de comunicación y democracia subnacional:
conflicto político, elites familiares y trayectorias históricas
en La Pampa, Río Negro y San Luis. Un estudio comparado.**

Alumno: Matías Giannoni

Tutor: Philip Kitzberger

Firma del tutor

Junio, 2012

Abstract

En este trabajo se indaga en la relación entre los sistemas de medios de comunicación en las provincias de países federales y su relación con la democracia en el nivel subnacional. Se aplica la teoría descriptiva de Hallin y Mancini (2004) a tres provincias argentinas (San Luis, La Pampa, y Río Negro) a partir de una serie de entrevistas en profundidad que permiten describir su sistema de medios, y luego indagar en las principales variables explicativas sobre los vínculos entre el sistema de medios y la democracia. Se contrastan tres tipos de explicaciones sobre el surgimiento y la capacidad de control del poder político sobre los medios: económicas, institucionales, y explicaciones desde la trayectoria histórica de construcción del estado provincial y creación de los medios. A partir de la comparación entre los casos se concluye que la explicación histórica, que considera que el momento del surgimiento de los medios y el formato que adoptaron en sus comienzos, y la forma en que el estado provincial se construía, fueron determinantes para explicar las variedades de sistemas de medios en provincias con contextos institucionales y económicos similares. Específicamente, se explora en la idea de que la ausencia de un poder político provincial bajo la forma de un estado que garantizara derechos políticos en los territorios nacionales de Río Negro y La Pampa, sumado a estrategias comerciales y decisiones empresariales tempranas, explican buena parte de las diferencias entre su sistema de medios y el propuesto por el modelo teórico inicial representado por San Luis.

ÍNDICE

Capítulo 1	1
Capítulo 2	
Las teorías sobre los regímenes sub-nacionales y los medios de comunicación	3
Capítulo 3	
1) La metodología de la investigación	13
2) Un análisis cuantitativo: los medios en las provincias argentinas	14
3) San Luis, el pluralismo polarizado y la historia de una elite familiar	23
4) <i>La Arena</i> pampeana y el peronismo: el conflicto político en un sistema democrático corporatista	30
5) <i>Río Negro</i> , poder económico, hegemonías e internas partidarias: el modelo “liberal” y las crisis del radicalismo	46
Capítulo 4	
Conclusiones	
Historia y conflicto político: hacia un refinamiento de las teorías sobre medios en las provincias	60
Bibliografía	64
Anexo	66

Capítulo 1

Introducción

En este trabajo se elabora una discusión acerca del rol de los sistemas de medios de comunicación provinciales en países federales y cómo describirlos, la relación de los diferentes tipos de sistemas de medios con la democracia y las explicaciones que pueden formularse para explicar la forma que asumen esos sistemas de medios en la actualidad.

Lo que se quiere ampliar específicamente es la discusión acerca del rol de los medios de comunicación en los países federales respecto de la democracia, en el marco de las teorías sobre autoritarismo y democracia en los niveles sub-nacionales en *politics* nacionales democráticas.

Para ello, se toman los principales autores de las teorías sobre regímenes sub-nacionales, y la teoría sobre los sistemas de medios de comunicación elaborada por Hallin y Mancini para los casos nacionales. Combinando ambos marcos teóricos, se intenta encontrar relaciones explicativas relevantes sobre la relación entre el poder político y los medios de comunicación en las provincias, y principalmente contrastar la hipótesis de que en regímenes sub-nacionales definidos por la literatura como “autoritarios”, “poco democráticos” o “regímenes híbridos” los sistemas de medios estarían al servicio de los intereses de la élite gobernante.

Para ello, primeramente se emprende un análisis cuantitativo bastante limitado por la información disponible, que permite seleccionar los casos adecuados para realizar una comparación. En ese análisis cuantitativo, se encuentra que algunas de las hipótesis teóricas se sostienen, pero que existen casos desviados que es necesario contrastar con aquellos que cumplen las reglas para poder refinar la teoría. Se adopta un enfoque que propone superar la dicotomía entre métodos cuantitativos y métodos cualitativos, por una combinación eficiente de ambos, el primero para un testeo general de hipótesis que permita definir casos de estudio relevantes, y luego la aplicación del método comparado como estrategia metodológica.

Se seleccionan tres casos de provincias argentinas en base al diseño de los casos “más similares”, buscando una coincidencia en torno de las variables explicativas propuestas en el modelo expresado en el marco teórico, particularmente en torno al grado de “rentismo” de las cuentas provinciales, el grado

de desarrollo económico, el diseño institucional de la provincia y su sistema de partidos, y por último, el proceso de constitución histórica del sistema de medios.

Los casos seleccionados son las provincias de San Luis, como caso que cumple las expectativas teóricas iniciales, La Pampa y Río Negro, cada una de las dos destacable por tener distintos tipos de sistemas de medios que no se condicen con algunas de las hipótesis iniciales.

Se logra identificar en el proceso histórico de constitución de los sistemas de medios de estas provincias buena parte de la explicación de los sistemas de medios actuales, íntimamente relacionado con la provincialización o no de los territorios nacionales. Especialmente, se encuentran explicaciones tentativas en la ausencia o presencia de un estado provincial en los momentos de población y crecimiento del territorio, y en la constitución o no, en ese sentido, de la sociedad civil en torno de los medios de comunicación como forma de participación política en los casos en los que no había un “estado provincial”.

La hipótesis sugerida finalmente es que existe un elemento fuerte de *path dependency* en la constitución de los sistemas de medios, en el que las condiciones actuales están fuertemente influenciadas por las condiciones iniciales en las que esa sociedad se constituyó, si existía o no un estado provincial y cuál era el lugar de las élites en ese territorio.

Pero también, hay un fuerte elemento de coyuntura crítica sospechada, que no puede ser del todo verificada por el número limitado de casos que manejamos. La idea detrás de esas coyunturas críticas, es que no sólo importa la ausencia de un estado provincial que otorgara derechos políticos y en el que las élites regionales pudiesen imbricarse, sino también el momento fundacional de medios de prensa escrita de las provincias (como se verá en el trabajo en los casos de *Río Negro* y *La Arena*) que son diferentes a la mayoría de los demás que abundan a principios de siglo, en tanto adoptan una estrategia comercial y empresarial eficiente desde el principio para garantizar su sustentabilidad con independencia de los partidos políticos, la relación con los cuales era la regla en la prensa escrita del interior en la que los periódicos eran de los partidos, y que la decisión al momento de su fundación de darles estas características distintivas, les garantizaba en el fondo las condiciones para su supervivencia en el futuro, y principalmente, para iniciar un proceso de acumulación económica y expansión comercial del tipo de *positive feedback*.

Para el análisis de dos de los casos de estudio (La Pampa y Río Negro), se realizó un trabajo de campo con entrevistas en profundidad en base a un cuestionario semi-estructurado, en el que se interrogó a actores políticos relevantes, periodistas y empresarios de medios, lo que permitió una descripción aproximada de los sistemas de medios de cada caso con bastante control sobre los sesgos en tanto se buscó diversidad en los actores según su posición, aún cuando en parte la estrategia de contacto fue la selección por método *snowball*.

Este trabajo está estructurado de la siguiente manera: en una primer parte se desarrolla el marco teórico descriptivo propuesto por Hallin y Mancini para los sistemas de medios en los casos nacionales europeos, luego se desarrolla la discusión sobre la democracia sub-nacional *vis a vis* los sistemas de medios presente en la teoría sobre regímenes sub-nacionales, y además se proponen hipótesis explicativas presentes en la literatura para cada sistema de medios; en una segunda parte, se desarrolla un análisis cuantitativo escueto sobre la información disponible sobre medios en las provincias argentinas y se seleccionan los casos relevantes a partir de algunas regresiones en torno a las variables propuestas en el modelo teórico; en una tercer parte, se desarrollan los tres casos seleccionados, escuetamente en el caso de San Luis y con mayor profundidad en los casos de La Pampa y Río Negro en tanto estas últimas fueron las intervenidas con trabajo de campo, describiendo con detalle de la historiografía regional el proceso de surgimiento de los medios en estas provincia en base a un análisis histórico comparativo; por último, se formulan algunas conclusiones sobre las teorías exploradas al comienzo del trabajo y su necesidad de algún refinamiento a la luz de las dificultades y complejizaciones encontradas a lo largo del trabajo.

Capítulo 2

Las teorías sobre los regímenes sub-nacionales y los medios de comunicación

Los esfuerzos por caracterizar a los medios de comunicación en términos agregados, como sistemas, son bastante incipientes en ciencia política, siendo el trabajo fundacional en ese sentido el realizado por Daniel Hallin y Paolo Mancini en *Comparing Media Systems*, en el que en base a los casos nacionales de Europa central y del norte, Estados Unidos y Canadá, elaboran una tipología de sistemas de medios que prueba ser bastante exitosa para describir la mayoría de los casos que ellos analizan.

El esfuerzo por describir los sistemas de medios como un conjunto tiene la intención de encontrar las cosas en común entre diferentes casos para poder así ensayar luego explicaciones para las similitudes y diferencias entre los sistemas de medios como conjunto. Este debate parte de la base de que los medios de comunicación son actores relevantes del proceso político, por lo cual necesitamos describirlos con suficiente rigurosidad analítica.

La inspiración de Hallin y Mancini tiene como fundamento trabajos clásicos de la ciencia política, como los sistemas de partidos de Sartori, que buscan describir un fenómeno con múltiples actores e instituciones a partir de una selección inteligente de las dimensiones relevantes.

Los sistemas de medios se piensan en el trabajo de Hallin y Mancini como una variable con cuatro dimensiones, a saber:

- El grado de desarrollo de los mercados de medios, en particular si existe un mercado de prensa masivo.
- Paralelismo político, entendido como la existencia de lazos entre los medios y los partidos políticos, o como el grado en que los medios reflejan los principales clivajes políticos.
- El desarrollo del profesionalismo periodístico.
- El grado y la naturaleza de la intervención del estado en el sistema de medios.

La primera dimensión tiene que ver no sólo con la cantidad de consumo de periódicos y otros medios, es decir de tamaño del mercado, sino también de quiénes son los que consumen, si la prensa está destinada a las elites y sólo fomentan el debate entre elites, se habla de que la prensa contribuye a un debate horizontal, mientras que si es una prensa masiva que informa a la población en general respecto de las acciones del gobierno y los actores políticos se habla de un proceso de debate vertical. También distinguen en esta dimensión entre prensa comercial, amarillista o “de calidad”, y entre una prensa dominada por medios locales, regionales o nacionales.

La segunda dimensión tiene como antecedente la propuesta por Seymore-Ure en 1974, llamada *party-press parallelism*, y que Hallin y Mancini convierten en paralelismo político por considerar que la conexión uno a uno entre partido y prensa (un periódico identificado claramente con un partido) es cada vez menos común, aunque sí se puede encontrar a la prensa alineada en líneas generales con una posición política en un continuo izquierda-derecha pero no fácilmente con un partido.

Las formas de medir esta segunda dimensión, además del análisis de contenido de los medios, se puede lograr mediante la identificación de conexiones organizacionales con partidos políticos, por la tendencia del personal de los medios a estar activo políticamente, la tendencia de la carrera de los periodistas a estar moldeada por sus afiliaciones políticas y el grado de partidismo de la audiencia de cada medio. También consideran en esta dimensión como indicador los roles y prácticas periodísticas, considerando que hay menos paralelismo cuando los periodistas asumen un rol profesional de proveer información neutral, aunque también aclaran que ese profesionalismo no es incompatible con tener al mismo tiempo un alineamiento político.

También al momento de estudiar el paralelismo político incluyen la gobernanza de los sistemas de medios públicos, los cuales pueden organizarse en la clasificación de los autores en: “modelo gubernamental”, en el que el gobierno de turno o la mayoría política controla los medios públicos, “modelo parlamentario”, en el que se asignan tiempos en los medios públicos a cada partido según su representación parlamentaria, “modelo profesional”, en el que se considera que los medios públicos deben estar aislados de influencias políticas, y el “modelo cívico o corporatista”, en el que de manera similar al modelo parlamentario se asignan diferentes tiempos en representación de grupos, pero en este caso no necesariamente partidos sino diversos grupos considerados socialmente relevantes.

Respecto de la dimensión de la profesionalización, los autores aclaran que no se refiere concretamente a la posesión de títulos universitarios que distingan a un periodista profesional de otro de oficio, y no refiere a una teoría o normativa profesional particular, en tanto se pueden encontrar muchas diferencias entre países con periodistas titulados en universidades y otros que llegan de otras disciplinas. Los autores plantean entonces tres sub-dimensiones en torno a las cuales pensar la profesionalización: la “autonomía”, entendida como el esfuerzo de las ocupaciones para controlar el proceso de trabajo, y que sólo alguien formado en esa profesión puede realizar, y si bien reconocen que eso es una rareza en el periodismo, en tanto de todas las profesiones son la más vinculada a la producción masiva y nunca controlan los medios de producción, por lo cual no hay nada diferenciado ni ningún carácter “esotérico” como el del médico o abogado para tomar las decisiones, aclaran que la autonomía en este caso no se refiere a la individual sino al periodismo en forma colegiada, como corporación.

Esta forma de entender la profesionalización, está vinculada a la definición de “campo” de Bourdieu (2005), y en particular con su ensayo sobre el campo político, el campo de las ciencias sociales y el campo periodístico. El concepto de campo se refiere al

“(…) campo de fuerzas en el cual los agentes ocupan posiciones que son estadísticamente determinan las posiciones que toman con respecto al campo (...). Los agentes reaccionan a esas relaciones; las construyen, las perciben, forman una idea de ellas, se las representan a sí mismos, y actúan dentro de estos campos en maneras parcialmente pre-condicionadas” (Bourdieu, 2005).

A su vez, para Bourdieu, las relaciones entre los campos también tienen este carácter, y si el campo está constituido por las posiciones, y por ende el prestigio y los criterios de verdad de esas posiciones, dependen de que el actor esté representando un campo. No es el agente individual cuyo criterio es tenido en cuenta por un agente de otro campo, sino que ese agente está siendo emisario de un campo que es reconocido. El campo en términos de Bourdieu domina un misterio, algo que es excluyente a los otros, y esto se asemeja a la idea de profesionalización de Hallin y Mancini, donde el periodista autónomo controla algo que ni el dueño de la empresa ni el político saben hacer, como obtener una instantánea, seducir audiencias o elaborar una crónica atractiva. Los campos son en, ese sentido, microcosmos con autonomía relativa en el macrocosmos social con reglas propias, y eso se asimila a la segunda subdimensión que introducen Hallin y Mancini para la profesionalización, que es la posesión de normas distintivas en la profesión, que no pueden ser influenciadas por normas de otros campos, con lo cual los periodistas coinciden, por ejemplo, en el valor de una noticia más allá de sus propias posiciones políticas y de la opinión de otros campos, como el de las ciencias sociales o de los políticos respecto de ese valor.

Bourdieu nos hace notar además que de los tres campos analizados, el periodístico es el de menor autonomía, o mejor dicho, en sus palabras, caracterizado por un alto nivel de heteronomía, pero ese carácter por sí solo nos indica que para entenderlo no nos basta con entender las reglas del mundo social alrededor del campo, sino que es necesario explorar el campo específico. Por ello, contra las hipótesis de sentido común de la economía política de los medios, Bourdieu dice: “Para entender lo que pasa en el periodismo, no es suficiente con saber quién financia las publicaciones, quiénes son los anunciantes, quién paga por los anuncios y quiénes otorgan los subsidios” (Bourdieu, 2005).

El autor también plantea en el mismo ensayo que entre un campo que aparece completamente puro e independiente del mercado, como el de las ciencias sociales, y el campo más vinculado al poder económico, como el campo político, el periodístico aparece en el medio logrando en el último tiempo condicionar tanto al campo político como al de las ciencias, pero también reconoce un fenómeno que es el de la aparición, gracias precisamente al poder económico, de agentes más poderosos adentro del

campo que vuelven difuso un rol que sin ese poder económico, con una mayor independencia, en términos de Gramsci podría aparecer como contra-hegemónico.

La tercera sub-dimensión de Hallin y Mancini, que a la luz de lo planteado por Bourdieu puede ser discutido, es la posesión de una orientación al servicio público en el sentido de una ética profesional distintiva. Esta idea, propuesta inicialmente por Parsons (1939), y que en *Four Theories of the Press* aparece como la teoría de la “responsabilidad social” del periodista (Siebert, Peterson & Schramm, 1956), es precisamente un argumento contra la idea marxista de que en el capitalismo el cálculo económico desplaza toda otra inquietud, algo que Bourdieu, desde una corriente neo-marxista, sin expresarlo en esos términos reconoce los condicionantes del periodismo, y más aún, algo que Hallin y Mancini también mencionan como crítica a Parsons, el hecho de que los campos cuyo fin es explicitar “visiones y divisiones” del mundo tienen precisamente eso como motivación, imponer su mensaje, aumentar su poder social sobre otros campos.

Hallin y Mancini de todas formas deciden incorporar esta sub-dimensión a su variable en tanto descreen de los extremos que ven en la idea de una ética pura ideología o altruismo, y destacan que existe una construcción histórica en muchos casos de esa idea en el ejercicio del periodismo.

Si bien la profesionalización se presume como continua, como el resto de las dimensiones, en su trabajo los autores la contrastan con lo que sería un valor opuesto en el continuo, que es la “instrumentalización”, donde todas las sub-dimensiones se igualan a cero, lo cual de manera simple equivale a la cooptación total de los medios para su utilización por parte de actores políticos o económicos para influir sobre la política.

Por último, la cuarta dimensión, el rol del estado, tiene que ver con la forma en que este interviene en la conformación del sistema de medios, lo cual se manifiesta, entre otras cosas: en la posesión de medios a través de la conformación de un sistema de medios públicos o *public service broadcasting* (que en muchos países no se limita solo a radio y televisión); en el otorgamiento de beneficios económicos tales como subsidios a la prensa, tal como aparece en la historia de la constitución del sistema de medios americano relatada por Paul Starr (2004), pauta publicitaria de empresas estatales o pauta de organismos y dependencias gubernamentales; mediante regulaciones a los medios y para facilitar (o limitar) la actividad periodística, tales como leyes sobre privacidad, difamación, discurso racial, sobre secreto profesional para proteger a los periodistas, sobre acceso a la información estatal, anti-trust de regulación

de la concentración de los medios, para regular la comunicación de campañas electorales, y por último las leyes que regulan el acceso a las licencias y los contenidos que deben respetar los titulares de licencias; y una forma adicional es la intervención mediante censura y presiones políticas a los periodistas.

A grandes rasgos, en las regiones tomadas por los autores, esta dimensión oscila entre el liberalismo, en el cual el estado deja los medios librados a las fuerzas del mercado, con lo cual la concentración y el pluralismo de los contenidos dependerá de ellas, o las tradiciones más social demócratas, en las cuales el estado cumple un rol importante en la decisión sobre cómo se conforma el sistema de medios.

Estas cuatro dimensiones, a partir de los casos empíricos, se organizan en torno a tres tipos ideales de sistemas de medios. Si bien esta forma de definir la variable, con cuatro dimensiones continuas, presenta a nuestro criterio problemas metodológicos, entre otros el hecho de que se toman como cuantitativas y continuas dimensiones que quizás deberían ser nominales y el hecho de que en términos analíticos a partir de diferentes combinaciones de las categorías de las dimensiones hay más tipos posibles que los que surgen del análisis empírico, parte de estos problemas con la forma de definir van a ser discutidos a la luz de los casos estudiados en este trabajo.

Los tipos ideales propuestos por Hallin y Mancini para describir los casos nacionales de Europa y América del Norte son:

- Pluralista polarizado o mediterráneo: en el cual el mercado de medios es de bajo desarrollo y el contenido está orientado a las elites; el paralelismo político es alto y hay pluralismo externo, y los medios públicos adoptan el modelo “parlamentario”; la profesionalización es baja y por ende hay instrumentalización; y hay una fuerte intervención del estado, con subsidios estatales a la prensa y períodos históricos de censura.
- Democrático corporatista o de Europa del Norte: hay un mercado de medios fuertemente desarrollado de forma temprana; el paralelismo político es alto, con pluralismo externo y prensa partidaria históricamente fuerte, y el sistema de medios públicos es bastante autónomo; el profesionalismo es alto, está institucionalizado y auto-regulado; la intervención estatal es alta para proteger la independencia de la prensa y con gran cantidad de subsidios a los medios, y fuerte sistema de medios públicos.

- Liberal o del Atlántico Norte: desarrollo medio del mercado de medios; el paralelismo político es “inexistente”, en tanto la prensa comercial es neutral y el periodismo tiene objetivos informativos, el sistema de medios públicos adopta el modelo profesional; la profesionalización es alta pero no está institucionalizada, por ejemplo en colegios; el rol del estado también es casi nulo, el mercado regula el sistema de medios, salvo para el sistema de medios públicos.

Lo descrito hasta aquí, fue desarrollado pensando en casos nacionales, y en particular en los casos nacionales de Europa y América del Norte. Sin embargo, al querer extender el foco de análisis a otras regiones, se suscitaban varios artículos proponiendo cambios en las dimensiones de análisis, nuevos tipos ideales de sistemas de medios, hibridaciones entre casos y nuevas categorías para cada dimensión, debate que es expuesto en el segundo libro editado por Hallin y Mancini, *Comparing Media Systems: Beyond the Western World* (2011). En el tercer mundo especialmente es donde se prueba que los tres tipos ideales son en algún punto insuficientes. En general, se entiende que el pluralismo polarizado es una categoría en la que los autores agrupan todo aquello que no entra en las demás categorías, o que asume valores intermedios en alguna dimensión y no en otra, con lo que ante la dificultad de definirlo se ubica en ese tipo. Sobre ese argumento se desarrolla, por ejemplo, el ensayo de Alfonso de Albuquerque sobre el sistema de medios brasileño, en el que propone agregar una dimensión que hable sobre la centralidad o periferalización del sistema de medios respecto del mundo, y refinar la dimensión paralelismo político.

Si bien creemos que esos debates son útiles, tampoco sirven para el propósito de este trabajo, que es aplicar una variable que describa el sistema de medios a las políticas subnacionales en países federales, material para lo cual no encontramos ninguna referencia analítica relevante en la literatura. Es por eso que los comentarios, refinamientos y críticas al marco teórico propuesto por Hallin y Mancini serán propuestos en función del análisis de nuestros casos empíricos.

La segunda parte de nuestros objetivos en este trabajo tiene que ver con hallar las explicaciones para el surgimiento de los sistemas de medios que describimos. Sobre esta cuestión hay mucho más material en la literatura, pero nos interesa focalizar el análisis sobre la cuestión de la democracia subnacional y las interacciones que esta tiene con los medios de comunicación.

Esta cuestión cobra importancia cuando los argumentos teóricos que quieren explicar el autoritarismo subnacional en regímenes federales democráticos descansan sobre ejercicios de construcción de

hegemonías “blandas”, es decir, sobre el control de la información, la censura y la auto-censura, las “espirales de silencio” (Noëlle-Neumann, 1995), y la presión social.

El origen del debate sobre la democracia subnacional en casos nacionales democráticos se remonta a la introducción del concepto de “zonas marrones” por parte de O’Donnell (2004), pero uno de los primeros avances teóricos sistematizados para describir las democracias subnacionales, es el trabajo de Edward Gibson (2005). En *Boundary Control: Subnational Authoritarianism in Democratic Countries* ya aparecen los medios de comunicación como una de las herramientas por medio de las cuales los gobernantes autoritarios pueden conservar el control y evitar la extensión de conflictos.

Allí encontramos la idea de que los regímenes autoritarios en las provincias no pueden descansar en el uso de la fuerza o en la violación sistemática de derechos, sino que la concentración del poder político y la durabilidad de su hegemonía está dada por un lado por el patronazgo y el clientelismo, pero de manera más general por otras formas más suaves de control social, particularmente con los que tienen que ver con la limitación del accountability vertical.

Esta idea del accountability social/vertical, que es extensamente ampliada en los trabajos presentados por Catalina Smulovitz y Enrique Peruzzotti (2006) se hará presente en los estudios sobre la democracia subnacional en Argentina.

Un marco teórico que incorpora esta idea es el propuesto por Jacqueline Behrend (2011), quien a partir de cuestionar la idea dicotómica de autoritarismo/democracia subnacional propuesta por Gibson, introduce como relevante el rol de los medios de comunicación y su control como forma de conservar la política subnacional como un “juego cerrado”.

Si bien todos los estudios sobre democracia subnacional incorporan lateralmente esta idea de que el autoritarismo en un contexto federal democrático se tiene que ejercer a través de una forma blanda, en general entienden a los medios como una consecuencia derivada de que haya autoritarismo. En algunos casos, como en el de Gervasoni (2010b), los medios son incluso parte de la variable democracia, y su independencia o su sesgo a favor del poder son un indicador más que compone su índice de democracia.

Las explicaciones para el autoritarismo o los regímenes “híbridos” subnacionales se concentran en el estudio de la dinámica federal (Gibson, 2005; Giraudy, 2009) y en la teoría rentística que explica el autoritarismo a partir de la obtención de rentas extraordinarias dada por los criterios de igualación de los

regímenes de transferencias federales (Gervasoni, 2010a), que rompen el contrato fiscal entre ciudadanos y el estado provincial. Behrend propone sumar a esto la pregunta acerca de cómo funciona la dinámica política adentro de las provincias para permitir que existan lo que ella denomina “prácticas autoritarias”.

Los medios ocupan un lugar destacado en el juego cerrado de Behrend, son parte de la definición del juego, y aunque no son una novedad respecto de la literatura anterior, sí evidencia con más fuerza esta idea de que no puede existir un juego político cerrado, un poder político concentrado y sin rotación, sin control sobre la principal herramienta local de *accountability societal*.

El control de los medios para esta autora se realiza a través de diferentes mecanismos: propiedad de los periódicos (hay un solo periódico o varios pero uno solo relevante y todos los relevantes son controlados por la elite), propiedad del canal de cable o control del canal público, control sobre la pauta publicitaria, con lo que pueden existir pequeños medios alternativos pero no reciben pauta, y por último, puede haber presiones y persecución a los periodistas que lleva a la auto-censura.

De esta forma, tenemos un marco teórico bastante amplio que en la mayoría de los casos asigna un lugar importante al control de los medios como precondition para el ejercicio y permanencia de prácticas autoritarias, regímenes autoritarios, o regímenes híbridos, según sea la definición de democracia subnacional que adoptemos.

Por último, vamos a presentar las explicaciones clásicas sobre el surgimiento de los sistemas de medios, en parte siguiendo a Hallin y Mancini, quienes no las proponen como explicaciones unívocas, pero también agrupando lo que sabemos sobre las causas del autoritarismo subnacional a partir del segundo grupo de autores que hemos introducido.

La primer variable es la institucional, que a grandes rasgos vamos a agrupar en la dicotomía clásica de Lijphart (1969) entre un sistema político consensual y uno mayoritario. En el sistema consensual, en el que el diseño institucional es el de un sistema electoral proporcional, el poder es compartido, no hay ganadores netos, y la existencia de múltiples puntos de veto fuerzan a la negociación y cooperación entre los actores, deberíamos esperar un sistema de medios más parecido al democrático corporatista, donde el estado interviene para garantizar la pluralidad en los medios públicos y privados, y la prensa toma posiciones partidarias o incluso pertenece a los múltiples partidos que hay en el sistema.

A la inversa, en el sistema mayoritario, vamos a introducir una distinción: en el modelo clásico de Lijphart, el ganador se lleva todo, el sistema electoral es mayoritario, y la dinámica lleva al bipartidismo; nuestra propuesta agrega que, en términos de Sartori (1980), si hay bipartidismo, el sistema de medios tenderá al modelo liberal, en tanto la indeterminación del ganador hace que las empresas mediáticas prefieran conservar cierta neutralidad ante una rotación posible, pero si el sistema es de partido predominante, al menos siguiendo la lógica planteada por Hallin y Mancini, deberíamos esperar un sistema más parecido al pluralismo polarizado.

La segunda variable que introducimos es la económica, particularmente el grado de desarrollo económico, y lo que esperamos es que a mayor grado de desarrollo económico haya más espacio para el surgimiento de un mercado de medios de consumo masivo, mientras que en contextos de atraso económico los medios tienen menos posibilidades de sobrevivir porque hay menos consumidores y menos auspiciantes privados, con lo que dependen más del estado. Además, siguiendo la teoría rentística sobre regímenes subnacionales, el estado tiene los recursos y los incentivos para cooptar a los medios, por lo que en estas situaciones esperaríamos un sistema de pluralismo polarizado. Respecto de la teoría rentística, el trabajo de Toro y Feinman (2008) sobre Venezuela, aunque no presenta un marco analítico para casos sub-nacionales aparece como un modelo útil que explica la relación entre un estado rentístico y su capacidad de utilizar sus recursos para crear un sistema de medios favorable.

Nuestra tercera variable explicativa tiene que ver con el proceso de construcción histórica del sistema de medios, y particularmente con la historia de la economía política de los medios *vis a vis* el desarrollo de los territorios en un sistema federal. Nuestra hipótesis a priori es que allí donde las élites económicas estuvieron imbricadas desde el comienzo de la historia política de los territorios con el poder del estado, debemos esperar un juego mucho más cerrado y un control estricto de los medios por parte de esas élites, que allí donde el poder económico y el poder estatal se ubicaron en posiciones y élites diferenciadas. Esta idea aparece de forma incipiente en los ensayos sobre la conformación de la sociedad civil en la región patagónica antes de la provincialización, particularmente el trabajo de María Susana Palacios y Orietta Favaro (2008) sobre el municipio de Cutral Co en Neuquén y el de Aldo Fabio Alonso (2008) sobre el peronismo pampeano en sus primeros años.

Además, si esas élites económicas construyeron medios de comunicación como estrategia para conservar su hegemonía frente al avance de la política de masa en términos de Habermas (1974), deberíamos esperar también un camino divergente. En el primer caso, en el que las elites económicas y

políticas son concurrentes, el sistema se asimilará al pluralismo polarizado, mientras que en las demás debemos analizar con detalle la historia del caso para saber cuál de los otros dos sistemas de medios puede surgir.

Capítulo 3

1) La metodología de la investigación

Este trabajo es un estudio comparativo basado en el método de tres casos más similares, en el que los casos fueron seleccionados a partir de la variación en la variable dependiente en torno a los indicadores disponibles para esa variable. Siguiendo la presentación que hace Collier del argumento de David Freedman (2008), lo que se propuso fue hacer una selección de los casos de estudio a partir de una correlación entre un n grande de casos con los indicadores cuantitativos existentes para elegir uno que fuera consistente con las predicciones del modelo y dos que fueran influyentes por no ser consistentes con el modelo.

Si bien nuestra unidad de análisis son las *polities* subnacionales de países federales, vamos a focalizar el estudio en Argentina y definir a los casos como las provincias argentinas entre 1983 y la actualidad, con lo que el n más grande es de 23 casos. Aunque para los casos que estudiemos vamos a ir más atrás que 1983, en tanto nos interesa precisamente la explicación histórica, la definición del sistema de medios la vamos a hacer a partir de la vuelta de la democracia, entre otras cosas por la disponibilidad de datos y porque lo que queremos explicar es precisamente el *outcome* del proceso histórico, que es el sistema de medios actual.

Luego, una vez seleccionados tres casos a contrastar, vamos a realizar un análisis histórico comparativo, siguiendo las principales características de este tipo de investigación propuestas por Mahoney y Ruschemayer (2003): la preocupación con el análisis causal de fenómenos relevantes o grandes que permita contrastar explicaciones competitivas y formular hipótesis explicativas rigurosas (en este caso, para el origen de los sistemas de medios en el nivel subnacional); la preocupación por el proceso histórico y el desarrollo de los eventos en su secuencia en el tiempo, lo que nos remite a herramientas analíticas como las coyunturas críticas de Ruth Collier y David Collier (1991), el *path dependency* y el *positive feedback*; por último, es fundamental la comparación de casos similares y contrastantes, con un alto grado de detalle a partir de información cualitativa que permita identificar condiciones necesarias y suficientes para un resultado histórico.

Este tipo de investigación contrasta con la investigación cuantitativa, para la cual no sólo existen pocos datos sistematizados y relevantes en torno a las dimensiones de nuestra variable dependiente, dos de ellas bastante difíciles de relevar sin indicadores cuantitativos, sino que creemos tal como sugieren Collier, Mahoney y Ruschemayer, es necesario complementar las investigaciones cuantitativas, incapaces por diseño de captar los microprocesos, que ofrecen explicaciones en función del grado de una variable pero se ven limitadas para hallar condiciones necesarias y suficientes, mecanismos causales, y el desenvolvimiento temporal de los procesos.

Nuestros tres casos serán las provincias de San Luis, La Pampa y Río Negro. La primera, será utilizada como un caso modelo en el que se cumplen la mayoría de los supuestos respecto de las variables independientes que explican el sistema de medios, y que cumple la regla propuesta por la literatura sobre democracia subnacional de ser una provincia autoritaria, con “prácticas autoritarias”, o un “régimen híbrido” y que posee un sistema de medios que en el lenguaje de Hallin y Mancini es pluralista polarizado.

Para las otras dos provincias, se realizó una investigación de campo en la que se hicieron veintiún entrevistas en profundidad, en la que los entrevistados fueron seleccionados a partir de contactos previos en algunos casos y de una estrategia de *snowball* en el resto. Se trató de mantener una diversidad en el tipo de actores a entrevistar entre empresarios periodísticos, periodistas en ejercicio, y actores político-partidarios relevantes, en particular en el último caso se considero al propio actor político y a su jefe de prensa o secretario de medios en los caso en que fue posible acceder a ellos. El formato de preguntas fue el de una entrevista en profundidad que tenía de base un cuestionario semi-estructurado, que en la mayoría de los casos sufrió cambios a medida que se hacían descubrimientos durante la conversación. También gracias al trabajo de campo se obtuvo acceso a fuentes secundarias, como archivos y libros con la historia de los medios importantes.

2) Un análisis cuantitativo: los medios en las provincias argentinas

Para esta parte, en la que hacemos un apartado cuantitativo con 22 provincias (se excluyen Buenos Aires y la Ciudad Autónoma por motivos analíticos – su sistema de medios se superpone con aquello que entendemos como “sistema de medios nacional” – y prácticos, para conservar la simpleza en la obtención y procesamiento de los datos) vamos a utilizar los indicadores disponibles, que de por sí son

pocos y tienen errores de fiabilidad. Si bien en algunos casos también es cuestionable su validez, creemos que con las adecuaciones que se hacen para cada indicador tenemos un buen *proxy* para las variables, aunque claramente imperfectos por lo que se justifica aún más la experiencia de campo.

A cada indicador que refiera a las dimensiones de nuestra variable dependiente, lo correlacionamos con indicadores de nuestro modelo teórico, específicamente con:

- Dos índices de democracia sub-nacional en las provincias argentinas, uno elaborado por Carlos Gervasoni y el otro por Agustina Giraudy. El índice de Gervasoni mide la competitividad en el acceso al ejecutivo, al legislativo, el control sobre la sucesión, sobre la legislatura, y los límites a los mandatos (2010a). El de Giraudy mide cosas parecidas: el cambio en la persona del gobernador, cambio en el partido de gobierno, la contestación del legislativo, e incorpora el número efectivo de partidos por votos al gobernador y por bancas controladas, el margen de victoria y un indicador sobre elecciones limpias a partir del conflicto post-electoral (2010). Si bien existen varias diferencias metodológicas entre la forma de medir de cada uno, la discusión de esas diferencias escapa al alcance y los objetivos de este trabajo.
- Un indicador de transferencias fiscales federales per cápita, para medir el grado de rentismo de un estado provincial.
- Producto bruto geográfico per cápita como indicador de la variable conceptual “desarrollo económico”.

El primer indicador que vamos a analizar refiere a la primera dimensión de la variable dependiente, desarrollo del mercado de medios. Para ello, tomamos en primer lugar datos de circulación de periódicos del IVC, y con ellos elaboramos un índice del “número efectivo de periódicos”, con la misma fórmula propuesta por Laakso y Taagepera (1979) para el “número efectivo de partidos”. Para la elaboración del índice se tomó el promedio móvil anual del 2011 para todos los periódicos relevados por el IVC en cada provincia, se calculó la proporción de ventas que cada periódico de una provincia tenía respecto de los demás de esa provincia. Con el dato de la proporción, se hizo el cociente entre 1 y la suma de los cuadrados de las proporciones.

Alternativamente, se elaboró un índice de la circulación de los periódicos por día cada mil habitantes para cada provincia, calculando el cociente entre el promedio móvil anual total de ventas de diarios y la población de la provincia sobre mil. Cabe destacar que no todos los periódicos son relevados por el IVC,

pero la mayoría de los relevantes se encuentran registrados y tienen incentivos para incorporarse en tanto es lo que les garantiza la confianza de las empresas para la publicación de pauta. Una excepción es el diario *La Arena* de La Pampa, que por una decisión interna decidió abandonar la auditoría del IVC y para el cual utilizamos datos de circulación que nos proveyó su director.

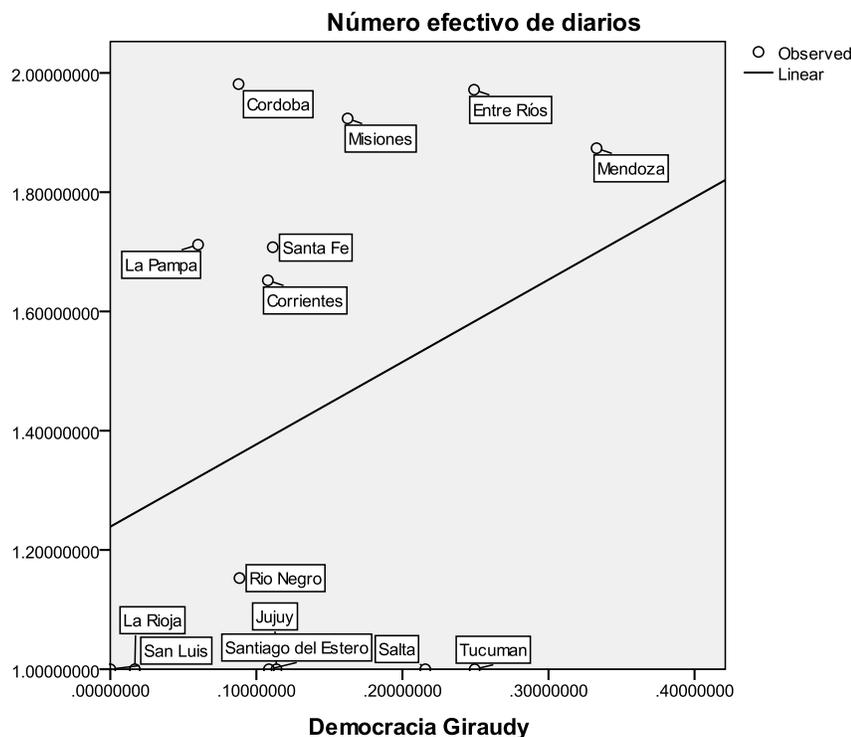


Gráfico 1: Regresión entre *Número efectivo de diarios* (variable dependiente) y el índice de democracia de Giraudy (2010).

Equation	Model Summary					Parameter Estimates	
	R Square	F	df1	df2	Sig.	Constant	b1
Linear	.092	1.215	1	12	.292	1.239	1.381

Tabla 1: Resumen del modelo de la regresión entre *NED* y el índice de Giraudy (2010).

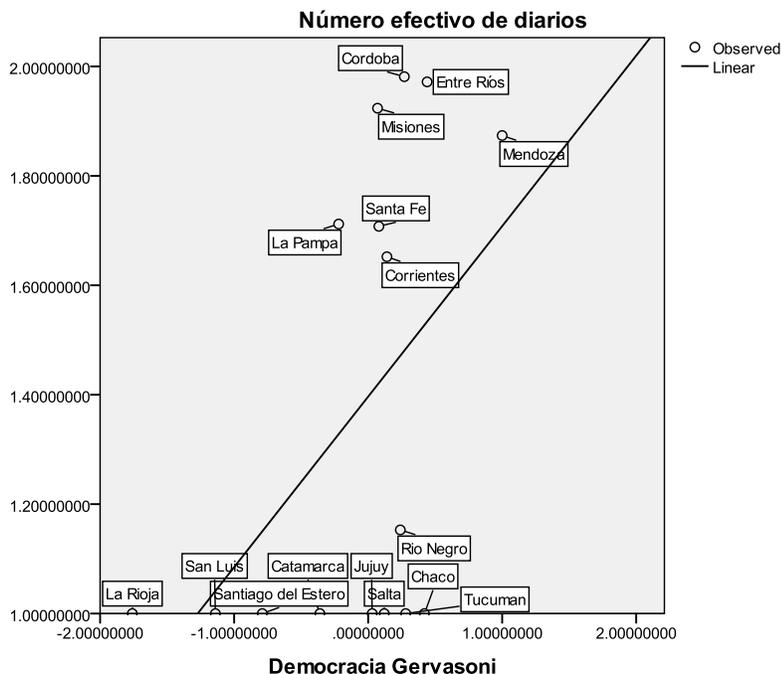


Gráfico 2: Regresión entre *Número efectivo de diarios* (variable dependiente) y el índice de democracia de Gervasoni (2010a).

Equation	Model Summary					Parameter Estimates	
	R Square	F	df1	df2	Sig.	Constant	b1
Linear	.238	4.373	1	14	.055	1.396	.312

Tabla 2: Resumen del modelo de la regresión entre *NED* y el índice de Gervasoni (2010a).

En ambas regresiones entre el número efectivo de periódicos y los índices de democracia podemos ver que esta es positiva, no muy fuerte pero suficiente para coincidir con la expectativa de que hay más competencia en el mercado de medios en provincias democráticas que en aquellas menos democráticas. De todas formas, lo que nos importa para nuestro análisis, son los casos que se desvían de la regla, por ejemplo, si miramos La Pampa en el primer gráfico, vemos que rankea como muy poco democrática, a niveles similares a los de San Luis o La Rioja, pero que sin embargo el NED se parece al de provincias bastante más democráticas. Y eso, incluso se vería aún más potenciado si en nuestros datos del IVC estuviese computado el Diario La Reforma, principal en ventas en la segunda ciudad más grande de la provincia pero sin auditoría del IVC.

Alternativamente, también podemos ver provincias como Tucumán o Río Negro, que para Gervasoni ranquean como bastante democráticas pero cuyo NED aparece a niveles propios de provincias poco democráticas, dato que da cuenta del dominio y prestigio de diarios como *La Gaceta* en la primera y *Río Negro* en la segunda.

Por otro lado, la tendencia de varias provincias a aglutinarse en 1 se debe precisamente a que hay un solo medio relevante en esas provincias, y la mayoría de ellas son consistentes con la teoría.

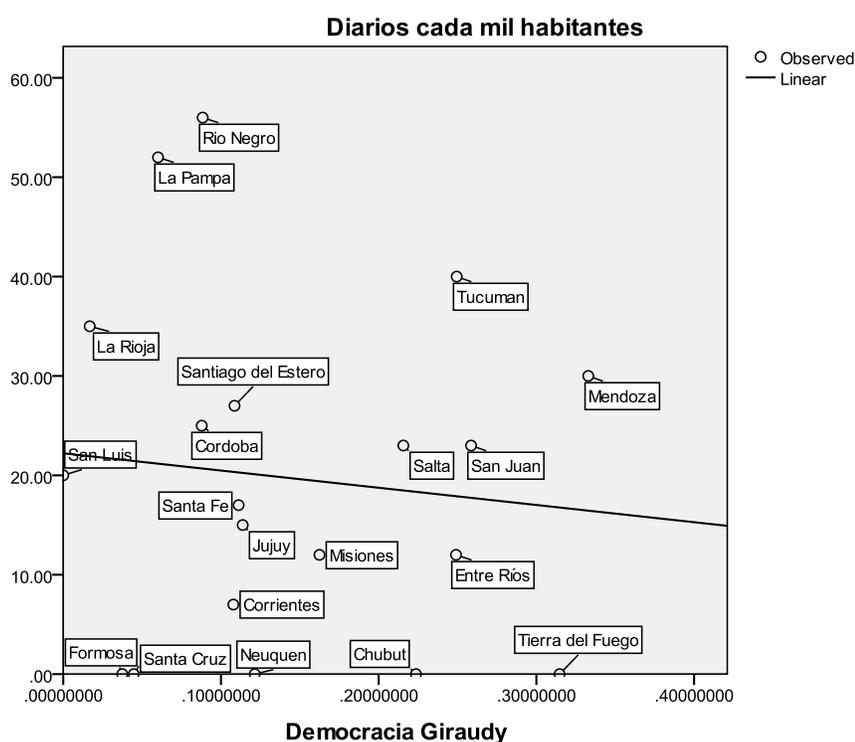


Gráfico 3: Regresión entre cantidad de diarios vendidos cada mil habitantes (variable dependiente) y el índice de democracia de Giraudy (2010).

Equation	Model Summary					Parameter Estimates	
	R Square	F	df1	df2	Sig.	Constant	b1
Linear	.010	.188	1	18	.669	22.217	-17.331

Tabla 3: Resumen del modelo de la regresión entre cantidad de diarios vendidos cada mil habitantes y el índice de Giraudy (2010).

En este segundo gráfico, vemos que no se encuentra relación relevante entre la cantidad de periódicos per cápita que se consumen, y que incluso la pendiente es negativa, lo cual atenta con la intuición de sentido común de que donde más periódicos se consumen también probablemente el régimen sea más democrático.

De todas formas, de nuevo el interés está en la excepcionalidad, que en este caso aparece como aún más destacada. Si miramos La Pampa y Río Negro, que son las dos provincias donde más periódicos se consumen por persona, vemos que estas pertenecen al grupo de las provincias que para Giraudy son más autoritarias.

En el caso de Río Negro, una explicación a priori es que el *Río Negro* también se vende en Neuquén, en tanto es un diario regional con bastante despliegue territorial, pero aún cuando no tenemos herramientas para moderar ese efecto, en términos teóricos sigue existiendo la dificultad de encontrar un caso de una empresa periodística con mucho poder de mercado en una provincia autoritaria donde tiene su base (Río Negro) y en otra provincia también autoritaria donde tiene un importante caudal de ventas (Neuquén).

También ensayamos un ejercicio con la dimensión paralelismo político, a partir de un análisis de contenido de las tapas de los diarios. Para ello, primero partimos de la base de que la existencia de grandes medios nacionales es un “mito”. Utilizando datos del IVC sobre distribución geográfica fácilmente se puede demostrar que los diarios considerados nacionales no son tales, en tanto La Nación y Clarín venden en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires el 88 % de sus ventas, y se reparten con bastante poco mercado en el resto del interior, siendo Santa Fe la única provincia donde el porcentaje de ventas compite con los medios locales.

Esto último nos sirvió para acotar la cantidad de medios a los que íbamos a analizar, por lo que elegimos a los grandes de las provincias para los que había ediciones anteriores disponibles en internet. Para aquellos que son importantes diarios provinciales pero no disponen de ediciones anteriores, como *El Tribuno* de Salta y *El Diario de la República* de San Luis, hubiese sido necesario un trabajo de archivo en hemerotecas que escapa a este trabajo.

La metodología fue seleccionar aleatoriamente cincuenta fechas del calendario entre enero de 2010 y enero de 2012, y buscar las tapas de los seis diarios seleccionados para esas fechas (la misma fecha para todos los diarios), y clasificarlas de la siguiente forma a partir de evaluar los dos principales titulares y sus respectivos subtítulos:

-1 = Negativa: Información que perjudica al poder ejecutivo provincial o al partido de gobierno, y/o información que es tematizada/editorializada en tapa forma que perjudica al ejecutivo provincial o al partido de gobierno, mediante el uso de la adjetivación y/o palabras de carga negativa frente a valores sociales comunes y que la opinión pública rechaza.

0 = Neutral: Información que no refiere al ejecutivo provincial o al partido de gobierno sino que refiere a asuntos municipales o nacionales, asuntos no políticos, y si cubre asuntos políticos provinciales solo presenta información objetiva que a priori no puede ser catalogada como positiva o negativa frente a valores sociales comunes sino que su percepción depende de posturas individuales del lector.

1 = Positiva: Información que beneficia al poder ejecutivo provincial o al partido de gobierno, y/o información que es tematizada/editorializada en tapa forma que favorece o suma prestigio al ejecutivo provincial o al partido de gobierno, mediante el uso de la adjetivación y/o palabras de carga positiva frente a valores sociales comunes.

Si bien estas definiciones poseen bastante dificultad, especialmente cuando se intenta definir la neutralidad de una información o la ausencia de perjuicio intencionado, en general en su aplicación empírica hemos obtenido buenos resultados en tanto cuando la crítica y el sesgo negativo contra el gobierno es notoria, se hace evidente a medida que se avanza en la lectura de las tapas. Lo importante de estas definiciones en todo caso es la homogeneidad de criterio con que fueron aplicadas al momento de tabularlas, tratando de respetar con el criterio más riguroso posible la diferencia entre una noticia neutral que no tiene un sentido tendencioso de aquella que evidentemente hace oposición, y lo mismo para los casos de evaluación positiva.

Los diarios a los que fue aplicada esta metodología fueron *La Voz* (Córdoba), *La Gaceta* (Tucumán), *La Capital* (Santa Fé), *Río Negro* (Río Negro), *Los Andes* (Mendoza), y *La Arena* (La Pampa). El propósito fue determinar el alineamiento político o la oposición del medio al poder político provincial. Debe destacarse que muchas veces la mayoría de las noticias fueron sobre temas locales y municipales, y por eso aparecen como neutrales pero no necesariamente lo eran respecto de esos gobiernos, que son los que nos interesan. La siguiente tabla muestra los resultados para cada provincia y los estadísticos descriptivos:

La Voz - Cordoba	0
La Gaceta – Tucuman	0.040816327

La Capital - Santa Fe	0.04
Río Negro - Río Negro	-0.28
Los Andes – Mendoza	-0.2
La Arena - La Pampa	-0.28

Estadísticos descriptivos

N	Valid	6
	Missing	16
Mean		-
		.11319727883
Median		3
		-
Mode		.10000000000
		0
Std. Deviation		-.28000000000
		.15696128754
Minimum		45
		-.28000000000
Maximum		.0408163270

Tabla 4: Valores promedio de los puntajes asignados para las 50 tapas de cada medio y estadísticos descriptivos de los 6 casos.

De estos seis diarios, en los que faltan algunos de los grandes provinciales como *El Tribuno*, *Uno*, *El Litoral* y *El Diario de La República*, vemos que entre seis diarios en los que el máximo es 0,4 y el mínimo -0,28, los dos diarios que se ubican en el extremo más negativo respecto de los ejecutivos provinciales son el Río Negro y La Arena de La Pampa. En los siguientes gráficos realizamos regresiones entre estos valores y el producto bruto geográfico per cápita y las transferencias fiscales federales totales (coparticipación y otros fondos) per cápita:

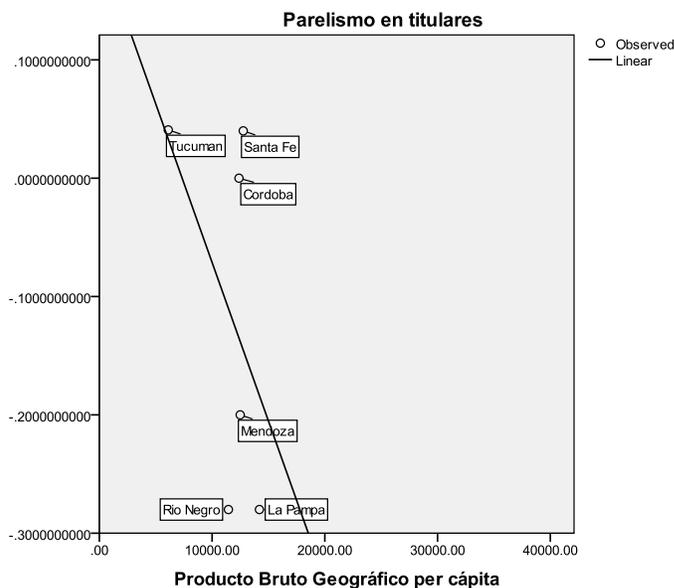


Gráfico 4: Regresión entre el indicador de “paralelismo” de los titulares y el producto bruto geográfico per cápita para el año 2005. Fuente: Ministerio de Economía.

Equation	Model Summary					Parameter Estimates	
	R Square	F	df1	df2	Sig.	Constant	b1
Linear	.231	1.205	1	4	.334	.197	-2.681E-5

Tabla 5: Resumen del modelo de la regresión entre el indicador de “paralelismo” y producto bruto geográfico per cápita para el año 2005.

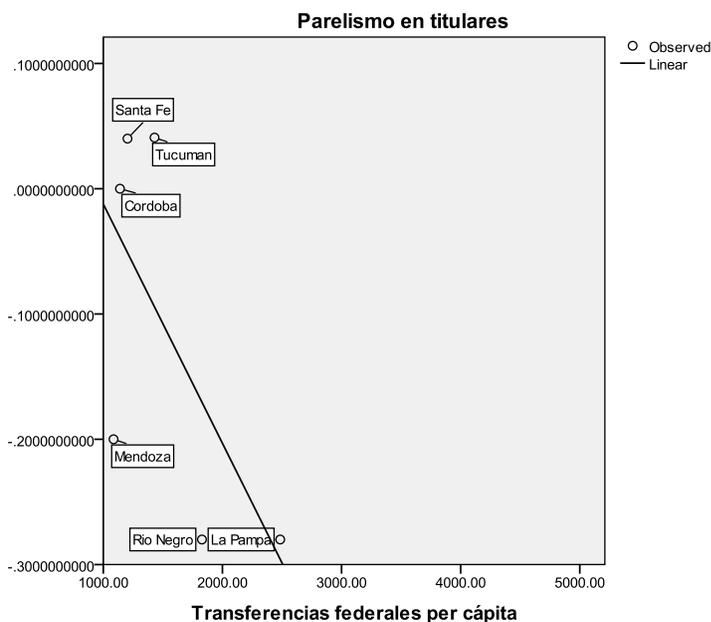


Gráfico 5: Regresión entre el indicador de “paralelismo” de los titulares y las transferencias fiscales federales totales per cápita para el año 2007. Fuente: Ministerio de Economía.

Equation	Model Summary					Parameter Estimates	
	R Square	F	df1	df2	Sig.	Constant	b1
Linear	.434	3.069	1	4	.155	.179	.000

Tabla 6: Resumen del modelo de la regresión entre el indicador de “paralelismo” y transferencias fiscales federales per cápita para el año 2007.

Si bien las regresiones tienen un R cuadrado del 0,2 y 0,4, está claro que con tan pocos casos hay demasiado margen de error posible. Lo que sí es contraintuitivo, es el hecho que podíamos apreciar a simple vista de que en ambos casos la pendiente sea negativa respecto de las transferencias per cápita, es decir, que los medios sean más opositores cuando el estado tiene más recursos. A la inversa, la primera regresión sí cumple las expectativas teóricas, esto es, cuando hay más desarrollo económico los medios probablemente tengan espacio para ser más críticos respecto del poder político, mientras que en contextos de atraso relativo esperaríamos medios más oficialistas.

En cualquiera de los casos, se hace evidente que La Pampa y Río Negro son casos que por alguna u otra razón aparecen como desviados de la regla. Hasta ahora hemos visto que se destacan en todas las regresiones y datos que tenemos disponibles, y por esta razón es que decidimos elegirlos, siguiendo la propuesta metodológica de elegir casos contrastantes que pongan en duda el modelo teórico, es que los elegimos para el análisis histórico comparativo.

3) San Luis, el pluralismo polarizado y la historia de una elite familiar

Para el caso de San Luis tomamos la información de las entrevistas realizadas por FOPEA y presentadas en su informe sobre la situación de la libertad de prensa en San Luis. El objetivo con este caso no es hacer una exposición profunda de las vicisitudes históricas de los medios en San Luis, sino tomarlo como un caso paradigmático de lo que entendemos por pluralismo polarizado en el nivel sub-nacional, y cómo se puede ajustar este caso a nuestro modelo teórico.

En San Luis existen dos medios relevantes con llegada a todo el territorio, poder de agenda y consumo masivo. Uno de ellos es un medio de prensa, el único periódico que ha logrado sobrevivir luego de los primeros mandatos de los Rodríguez Saa, que es *El Diario de la República*, perteneciente a la Editorial

Payne de la que los Rodriguez Saa son dueños. El otro medio importante es el *Canal 13*, canal del estado provincial, que es de aire y es el único canal con llegada a todo el territorio.

Según datos del INDEC, el 61 % de los hogares de San Luis tiene acceso a televisión por cable, lo que la ubica sexta entre todas las provincias que más familias tienen con acceso a TV paga. Sin embargo, esa población tiende a concentrarse en las ciudades importantes de la provincia, especialmente San Luis capital y Villa Mercedes, mientras que el interior depende esencialmente de la televisión abierta y el diario para acceder a la información sobre el gobierno provincial.

Un medio que aparece como opositor dentro de la televisión por cable, es el canal *TVC Puntana*, que aparece en la grilla de uno de los cableros de la provincia, *Carolina Cable Color*, cuyo dueño es Américo Gualtieri, un empresario que estaba vinculado a los Rodriguez Saá en contratos por obra pública, y que según las declaraciones recolectadas toma un cariz opositor a partir de un conflicto precisamente sobre la asignación de la obra pública.

Los dos medios principales están abiertamente alineados y defienden el gobierno de los Rodriguez Saa, en la televisión siempre ubican como directivos a funcionarios político-partidarios cuya misión es defender los intereses del gobierno. En el relevamiento de FOPEA se pone de manifiesto en entrevistas a la oposición la ausencia de pluralismo o divergencia de opiniones en el *Canal 13*, y en las entrevistas a funcionarios del oficialismo aparece la idea de que es correcto y aceptable que un medio estatal defienda al gobierno.

Para esta investigación realizamos una sola entrevista a uno de los principales referentes provinciales de la oposición, quien nos dijo que el pluralismo en el *Canal 13* debía pensarse a partir de una segunda forma de censura, que tiene que ver no solo con la presencia de la oposición en el medio sino con el control de la agenda. Nuestro entrevistado reconoció que las invitaciones a participar eran frecuentes, pero que siempre había un control estricto sobre la agenda respecto de lo que se hablaba, y en general era para hablar del gobierno nacional o cuestionar internas en los partidos de la propia oposición, y que si se quería introducir un tema alternativo los periodistas con soltura rápidamente cambiaban el tema o iban a una pausa.

El otro cablero, *San Luis CTV*, pertenece al grupo Vila-Manzano, pero según las declaraciones si bien abren algún espacio para el pluralismo, su influencia está muy acotada, concentrada en los centros urbanos, y en última instancia no desafían al poder político provincial.

En radios AM, la principal radio por llegada y audiencia es *Radio Dimensión*, pero que no tiene base en San Luis sino en Córdoba, y llega por la amplitud del espectro a buena parte del territorio de la provincia vecina.

Lo cierto, es que salvo en el caso de los portales online y las FMs que tienen bajos costos de mantenimiento, todo el mercado que no está concentrado por el poder político provincial se encuentra bajo control de capitales externos que no dependen del gobierno para sustentarse, como Vila-Manzano, la empresa de Gualtieri o la AM de la provincia vecina.

Sin embargo, tanto en el caso de las FM como de los portales, si se piensa en la capacidad de tener personal en suficiente cantidad para elaborar contenidos con detalle, atractivos y con perfil profesional, aparecen en clara desventaja frente a *El Diario de la República* o el propio Canal 13.

Para entrar en la cuestión de la profesionalización, requiere una especial atención la radio de la Universidad Nacional de San Luis. En ella, donde el radicalismo tiene una importante base electoral interna, la radio de la universidad aparece como la emisora de uno de los principales programas políticos de la mañana, pero cuyo poder aparece concentrado en San Luis capital y Villa Mercedes, en especial porque se trata de una FM de poca llegada. Allí, se ejerce según lo declarado en entrevistas, un ejercicio de crítica con equilibrio hacia el gobierno, sin embargo, uno de los principales periodistas de esa radio, que encabeza parte de ese segmento crítico, ha sido objeto de presiones abiertas del gobierno provincial.

Respecto de la profesionalización, encontramos que existe según lo declarado un alto nivel de profesionalismo técnico por parte de los periodistas más destacados, pero que estos se encuentran en general dentro de los medios públicos o controlados por los Rodríguez Saá, que no tienen alternativas y mucho menos autonomía como campo. A pesar de que la UNSL posee una licenciatura en periodismo, lo cierto es que por lo cerrado que encuentran el mercado profesional los periodistas, la única autonomía que pueden desarrollar es en torno a la universidad o a medios propios auto-gestionados.

Tenemos entonces, en términos de nuestra variable dependiente, un mercado de medios poco desarrollado, concentrado en dos medios principales que aparecen por su extensión territorial y “oligopolio” de oferta informativa como hegemónicos; un paralelismo político de esos pocos medios totalmente alineado con el poder político provincial y especialmente con el partido y la familia gobernante, y un paralelismo algo más pluralista en medios fragmentarios y de poca llegada, en general sostenido por conflictos económicos antes que por una ideología del periodismo como *watchdog* de la

política; una profesionalización técnica pero que no presenta un campo autónomo de los periodistas capaces de constituir focos de resistencia en tanto reglas y procedimientos sobre el campo político.

Respecto de la última dimensión, y siguiendo el informe de FOPEA, el estado no sólo interviene a través del control del *Canal 13*, sino también a través de una regulación del cupo de pauta publicitaria obligatoria para las empresas que se anoten para licitaciones en San Luis (el 0,5 % de la oferta de la licitación tiene que ir para publicidad y en general, como regla informal, va a *El Diario de la República*); las empresas privadas anuncian en los medios estatales o en *El Diario* no sólo porque son los más consumidos sino también porque tienen temor a ver su operatoria económica afectada; la imprenta de *El Diario* no solo recibe la gran parte de la masa de publicidad oficial en detrimento de otros medios que no reciben pauta, sino que además recibe los contratos de impresiones del estado como el Boletín Oficial. Por último, no existen reglas ni leyes sobre acceso a la información pública ni regulaciones como las descritas por Hallin y Mancini a favor de la actividad periodística, a pesar de las sucesivas presentaciones de estos proyectos por parte de la oposición.

Con estos datos, en cada una de nuestras dimensiones, de la oferta analítica expresada por Hallin y Mancini el tipo ideal más similar a esta provincia es el de pluralismo polarizado: un alto grado de paralelismo político, una fuerte intervención del estado y lazos patrimoniales o clientelares entre las empresas de medios y el poder político, y un alto nivel de instrumentalización y baja profesionalización, aunque difiere en algunas de las dimensiones, por ejemplo, en el sistema de medios públicos para este tipo ideal los autores esperan un modelo “parlamentarista” pero tenemos un control gubernamental, y esperamos pluralismo externo pero este no se da en los medios centrales sino sobre los márgenes.

Esto último no difiere tanto de la expectativa en el sentido de que en todos los casos tomados por Hallin y Mancini, y también aquí, estamos ante países que operan en contextos democráticos en las reglas o inscriptos en federaciones o confederaciones con “clausula democrática”. Es decir, tanto en miembros de la Unión Europea, como en provincias con una *polity* federal democrática como Argentina, debemos esperar que la prensa sea libre al menos jurídicamente y no haya un ejercicio abierto de la fuerza contra los periodistas, pero sí habrán mecanismos económicos y de censura indirecta para ejercer el control si los gobernadores tienen los recursos para hacerlo, por lo que debemos esperar que el pluralismo externo siempre ocurra sobre los márgenes de las grandes empresas periodísticas con poder de mercado.

Al mirar esta situación a la luz de las variables independientes que encontramos en la teoría, vemos que las expectativas en general se confirman.

En términos de desarrollo económico tomando como indicador el producto bruto geográfico per cápita para el año 2005, San Luis se ubica octava en el total del país, debajo de La Pampa pero en el mismo grupo que provincias con economías más grandes como Santa Fe, Córdoba y Mendoza. Pero si miramos la dimensión del rentismo, vemos que de las transferencias fiscales federales totales se ubica séptima entre las provincias que más reciben según datos del Ministerio de Economía para el año 2006 (2280 pesos per cápita, con una media de 1866, un máximo de 4625, un mínimo de 1086 correspondiente a Mendoza, cerca de la que también se ubican Córdoba y Santa Fe).

Además, si miramos la dependencia del presupuesto provincial de las transferencias federales, para el presupuesto del año 2010 esta era del orden del 75 %, mientras que para Mendoza es del 56 % y para Buenos Aires del 52 %.

Una mención especial merece la conocida Ley de Promoción Industrial, que también le permitió al gobierno provincial tener ingresos extraordinarios de financiamiento, no solo por el crédito tributario que implicaba el esquema sino también a través de las contribuciones económicas que hacían las empresas al gobierno provincial a cambio del acceso a los bonos que les permitían ser exentas de los impuestos nacionales, cuando muchas veces ni siquiera tenían su base en el territorio provincial.

En las fuentes disponibles y en la entrevista realizada, quedó claro que esta disponibilidad de una importante masa de recursos, sumados a la cercanía de grupos empresarios dependientes del estado que ponen pauta en los medios que el poder político les indica, son un factor fundamental en el desarrollo de los medios que este controla, especialmente en el financiamiento de la Editorial Payne.

Al querer acceder a datos sobre pauta oficial, FOPEA se encontró con grandes limitaciones y con la ausencia de los ítems específicos en el presupuesto, por lo que no logran incluir esos datos en el informe. Por nuestra parte, nuestro entrevistado nos dijo que alguna información preliminar era posible de conseguirse con ayuda política si se buscaba con cuidado, pero por razones de tiempo no profundizamos en la obtención de ese dato, que de por sí en otras provincias ya era inaccesible con lo que el ejercicio de comparación estaba accidentado de antemano.

Cuando pasamos a la dimensión institucional, en una provincia que aparece muy baja en su nivel de democracia en cualquiera de los índices de democracia sub-nacional que observemos, encontramos que el diseño institucional favorece a la concentración del poder en manos del oficialismo, pero que también ese diseño y su impacto sobre los medios está imbricado en la tercer variable que consideramos, que es el proceso histórico.

Entre 1985 y 1987, los hermanos Rodríguez Saá elaboran la operación política que les permitirá perpetuarse en el poder por varios años, luego de que se vieran amenazados en 1985 por un importante triunfo radical frente al justicialismo que ellos representaban. Ese año, con una victoria sorpresiva del radicalismo, los Rodríguez Saá convocan a una convención constituyente por iniciativa popular. Antes, ya habían diagramado la elección del senador correspondiente a la provincia por elección popular, dejando de lado el mecanismo vigente en la CN hasta 1994 según el cual los senadores eran elegidos por las legislaturas provinciales.

La convocatoria a la convención es apoyada por los radicales, que creían en su necesidad, y la elección deja en amplia mayoría al justicialismo, que aprovecha para introducir el debate sobre la necesidad de un sistema bicameral.

Para una radiografía detallada de ese proceso de reforma constitucional, uno de los trabajos más detallados es el de Julieta Suárez Cao (2001). Allí, se explicita la secuencia de un juego que termina con la debilidad relativa del radicalismo y la hegemonía política de los Rodríguez Saá al momento de la sanción de la nueva constitución en 1987. Lo importante para nuestro argumento, es que allí introducen dos cámaras, senado y cámara de diputados, que se eligen por departamentos con una nueva asignación de bancas, y en ese diseño se evidencia la práctica de *gerrymandering*. Cada senador se elige por mayoría simple en circunscripción uninominal, beneficiando de tal forma a los Rodríguez Saá que al día de la fecha si bien en la cámara de diputados controlan 16 de 43 diputados (en un contexto de bastante debilidad política relativa a años anteriores), en el senado su línea política mantiene la totalidad de los 9 senadores, con lo que tienen la capacidad de bloquear cualquier iniciativa.

En esos mismos años, es cuando los Rodríguez Saá despliegan su estrategia de control sobre la prensa escrita. Hasta 1985 había en San Luis cuatro diarios, los dos principales eran *El Diario de San Luis*, y *La Opinión*. La dueña de este último era de la propia familia Rodríguez Saá, tía de los hermanos Alberto y Adolfo. Los otros dos diarios eran *Impulso* y *Diario Puntal San Luis*, y este último en realidad constituía

una agencia del *Diario Puntal de Río IV*, de Córdoba, lo que ya anticipa este fenómeno hoy mucho más presente de medios con alguna importancia que sólo sobreviven en esta provincia si pertenecen a grupos de capital externo.

La situación económica y el control de la pauta por parte de los Rodríguez Saá obliga a los dos diarios menos relevantes a cerrar o retirarse, mientras que los hermanos aprovechan para avanzar sobre *El Diario*, y al mismo tiempo le compran a su tía *La Opinión*, fusionándolos luego y fundando la Editorial Payne. Luego, como era esperable, con un control absoluto del poder institucional aseguran la solvencia económica de su editorial con los contratos estatales.

Respecto de la segunda dimensión de la explicación histórica que consideramos relevante, es decir, el proceso histórico de larga data y de dependencia de la trayectoria, es muy fácil encontrarla en el caso de San Luis.

No era una casualidad que la tía de los Rodríguez Saá controlara uno de los dos diarios más importantes de la provincia, su familia era parte de las pocas elites familiares que controlan la provincia desde mediados del siglo XIX. Si bien desde 1934 no había un Rodríguez Saá como gobernador de la provincia, esta familia había controlado el ejecutivo provincial desde 1860, con sucesiones en las que se enfrentaron con otras familias como los Videla, y la familia Saá orbita en la historia política de la provincia desde tiempos de la independencia.

El apellido Rodríguez Saá surge de una fusión entre la familia Juan Saá, un caudillo político y militar que dirige las luchas contra el poder central de Buenos Aires hacia 1840, y la familia de José Elías Rodríguez, un rico comerciante de la provincia, a partir del matrimonio de la sobrina de Juan Saá con Rodríguez.

La historia de San Luis se encuentra atravesada por estas elites familiares económicas y políticas que se disputan entre sí el ejecutivo provincial. El de los Rodríguez Saá, fue un apellido que se repitió 9 veces en la gobernación de la provincia, aunque no lo hicieron desde 1934 hasta 1983, cuando retornan a la gobernación con Adolfo, homónimo del primer Rodríguez Saá como apellido compuesto.

Conforme con la expectativa, no es sorpresa que esta élite que desde hacía más de un siglo imbricaba el poder económico y político en la provincia, sea la poseedora de los principales medios o los controle a través del aparato estatal, que no haya permitido el surgimiento de medios alternativos relevantes y que

incluso desde antes de la vuelta de la democracia, como clan familiar hayan desplegado una estrategia de poder mediático a partir de la posesión de un medio propio como *La Opinión*. A partir de este caso, que funciona bien con la teoría propuesta, es que vamos a pensar los dos casos específicos en el resto del trabajo.

4) *La Arena* pampeana y el peronismo: el conflicto político en un sistema democrático corporatista

La provincia de La Pampa pertenece al grupo de territorios que se provincializan tardíamente, en este caso a partir de un proyecto de ley presentado por Eva Perón en 1952, denominándose originalmente Provincia Eva Perón. Sin embargo, antes de esto existieron largos años de luchas y debates en el territorio y contra el poder central para adquirir el carácter de provincia, en tanto en tiempos del colegio electoral para las elecciones a presidente, los ciudadanos de los territorios carecían de derechos políticos, salvo para las elecciones comunales. Sobre este hecho que La Pampa tiene en común con otros territorios que se provincializan tarde, entre ellos el caso de Río Negro, es que se asienta buena parte del argumento vinculado a la explicación histórica del sistema de medios.

Para describir el sistema de medios de esta provincia en torno a nuestras dimensiones se realizaron nueve entrevistas en profundidad a políticos, empresarios de medios, periodistas y una experta académica que además es periodista y empresaria de medios. Como se ha aclarado, en algunas de ellas se requirió confidencialidad, en todo o parte de lo expuesto por los entrevistados. Fueron parte de estas entrevistas Rubén Marín, presidente del PJ y tres veces gobernador de la provincia, Sergio Santiesteban, director y nieto del fundador del principal periódico de la provincia, el diario *La Arena*, y Andrea D'Atri, investigadora de la Universidad Nacional de La Pampa en temas de historia de la prensa, y también nieta del fundador del diario *La Arena*, Raúl D'Atri.

En general, las descripciones obtenidas a partir de las entrevistas tuvieron suficientes puntos de contacto para expresar aquí una categoría clara en cada dimensión analizada, aunque en donde haya puntos de divergencia se aclara según el desarrollo de la entrevista. En general, no hubieron contradicciones graves que pongan en duda el resultado, aunque claramente este tipo de metodología tiene los sesgos de la interacción subjetiva entre entrevistador y entrevistado, y de la falta de aleatorización en la selección.

En términos de desarrollo del mercado de medios, si tenemos en cuenta el indicador de periódicos vendidos per cápita, La Pampa se encuentra entre las provincias en las que más periódicos se consumen,

como se mostró en las tablas de la primer parte. Pero también en términos de cuán compartido es ese mercado entre diferentes medios encontramos que hay algo de competencia entre grandes actores. A diferencia de Río Negro, donde la zona atlántica está mediáticamente muy fragmentada y la zona del Alto Valle muy concentrada, en La Pampa se podría hablar, tomando el concepto de la economía, de un “oligopolio” mediático. Si bien Hallin y Mancini no se preocupan por la cuestión de la concentración sino de la cantidad de consumo como indicador, creemos que esto es relevante en tanto en nuestros dos casos específicos los niveles de consumo son muy similares, pero la cantidad de empresas con poder de mercado varía mucho.

Los principales medios identificados en La Pampa son por un lado el diario *La Arena*, que a su vez es dueña de la FM con una de las mayores audiencias en el segmento político de la mañana que es Radio Noticias. El diario *La Arena* tiene penetración en todo el territorio de la provincia y es uno de los de mayor tirada en las provincias, con casi 15 mil ejemplares los domingos, lo que lo ubica cerca de los “10 grandes” periódicos provinciales. Sin embargo, según lo relatado en las entrevistas, tiene serias dificultades para penetrar en la segunda ciudad más importante de la provincia, que es General Pico. Allí, el diario de mayor tirada y que conserva un virtual cerco sobre General Pico, es el diario *La Reforma*. *La Arena* es el único medio, además de Canal 3, con capacidad de llegar a todo el territorio de la provincia, con capacidad de tener un puesto en cada uno de los pueblos del interior.

En la ciudad de Santa Rosa también existe un segundo medio que surge a partir de una disputa empresarial de un anunciante con el diario *La Arena*, que es *El Diario*, de tirada bastante menor a *La Arena* y con escaso poder de agenda, aunque tiene algo de relevancia para los temas locales.

Otro medio de mucha relevancia es el Canal 3 de La Pampa, canal abierto de propiedad y control estatal, que a partir de la gestión de Marín fue uno de los primeros canales abiertos en subirse a un satélite y se permitía su recepción en casi todos los pueblos de la provincia a partir de la instalación de una antena satelital con repetidoras y sigue siendo hoy uno de los principales medios provinciales. El despliegue de este canal fue clave para el análisis que sigue.

En radios, además de radio noticias se destacan LU 33 Emisora Pampeana, y las repetidoras de Radio Mitre y Radio La Red que tienen unificado el programa político de la mañana. En el caso de estas últimas dos, la sociedad está compuesta parcialmente por Grupo Clarín, Grupo UNO (Vila – Manzano) y un socio local clave para nuestra investigación que es Jorge Matzkin, histórico político del peronismo

que fue Ministro del Interior de la Nación durante la presidencia de Eduardo Duhalde. Este último es el que según las declaraciones ejerce la gerencia local, controla la línea editorial y los contenidos locales de estas repetidoras. También dentro del Grupo UNO existen versiones locales de Radio Latinos y Radio Brava, esta última también repetidora del principal programa periodístico de la mañana.

Si bien existe un mercado amplio de FMs menores sin demasiada penetración, estas no están tan extendidas como en el caso de la zona atlántica de Río Negro. También existe un mercado de cable que fue adquirido en su totalidad con la fusión de Multicanal y Cablevisión por Grupo Clarín, aunque en el último tiempo la Cooperativa Popular de Electricidad de La Pampa ha salido a disputarle mercado de televisión e internet en medio de disputas judiciales en torno a la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que según la Cooperativa la autorizarían a brindar esos servicios.

Respecto de la segunda dimensión, La Pampa tiene mucho para destacar. El principal diario, *La Arena*, es un medio fundado a partir de una escisión interna en el Partido Socialista en 1933. Desde entonces, el medio ha asumido una postura progresista en la mayoría de los temas, que si bien defiende un periodismo independiente define su línea editorial a partir de un progresismo de fuerte raíz socialista.

El fundador del diario fue un activo militante político, y los propios miembros actuales de la familia que controla el diario se consideran “militantes” aunque no activos partidariamente, pero sí con una ideología clara a defender que incluye una resistencia al peronismo local, al que consideran conservador y de derecha, y parcial a la UCR cuando no han coincidido en las alineaciones con el socialismo, aunque de forma mucho más moderada. Se ha definido su rol como la de una reivindicación del socialismo frente a un poder que perdieron desde mediados del siglo XX ante el peronismo, una vez que el peronismo provincial logra organizarse, aún cuando lo hizo más tardíamente que el peronismo a nivel nacional.

Esa línea se expresa en las declaraciones de sus miembros, en los contenidos actuales y en el relato histórico de los conflictos políticos que tuvieron con la mayoría de los gobiernos peronistas de la provincia. Claramente, la FM que depende de la misma empresa también asume esta línea. Esta radio además es sostenida económicamente gracias a los ingresos del diario dado que el mercado de la pauta en FM es muy competitivo y tiende a forzar a los precios de la publicidad a la baja.

No sólo *La Arena* tiene vínculos con el Partido Socialista, que actualmente integra una coalición electoral con la UCR que constituye la principal oposición al PJ, el FrePam (Frente Pampeano Cívico y

Social), sino que guarda muy estrecha relación política y organizacional con la Cooperativa Popular de Electricidad de La Pampa, y en general con el movimiento cooperativista. De hecho, la propia empresa es una cooperativa familiar, en la que no se distribuyen dividendos sino que sus miembros cobran sueldos y se reinvierten las utilidades. Históricamente, las carreras políticas dentro de la Cooperativa han estado también vinculadas a la carrera política electoral que podía tener un dirigente dentro del socialismo o del radicalismo, siendo la Cooperativa uno de los principales anunciantes del diario al tiempo que uno de los principales actores económicos de la región.

También se ha destacado que *La Arena* por ser un medio de mucho prestigio, constituye el punto de referencia al cual amoldarse de todos los medios que no quieran parecer oficialistas, con lo cual es importante para los medios nuevos tomar su línea y su agenda. Pero además, lo mismo ocurre con los actores políticos que no forman parte del peronismo, quienes aún cuando no se identifican completamente con la línea de *La Arena* como los radicales, deben orbitar en torno a este medio para ganar visibilidad y reconocimiento.

En el caso de *La Reforma*, el segundo medio relevante de la provincia en términos geográficos, que se ubica en la franja de pampa húmeda más productiva y con mucha presencia en General Pico, ha sido definido como un medio conservador y de derecha por la mayoría de los entrevistados, aunque también coinciden en definirlo como un medio “peronista” o más alineado al peronismo pampeano. Aunque su fundación es bastante anterior al surgimiento del peronismo, lo cierto es que según lo relatado su ideología expresa los intereses de ese sector rural más pudiente económicamente, en un entorno de mayor concentración y productividad de la tierra que en la zona de Santa Rosa, esta última tendiente a un mayor progresismo.

El clivaje entonces se ubica alrededor de lo ideológico, de un medio más progresista, cercano en términos organizacionales e ideológicos al Partido Socialista y con una filosofía “liberal” del estado y del periodismo, a un medio más conservador y cercano al peronismo provincial como *La Reforma*; pero también expresa un clivaje geográfico, entre una región de economía más diversificada, con más presencia de una clase media profesional, un sector comercial y de servicios alrededor de la ciudad capital, con el cooperativismo como un actor económico muy relevante (Santa Rosa); y otra economía más primaria organizada en torno a la producción de la tierra, que por pertenecer a la región pampeana tiene rendimientos algo similares a los del noroeste de Buenos Aires y sur de Santa Fé (General Pico).

General Pico y Santa Rosa son los ejes del conflicto político pampeano, la ciudad rural contra la ciudad administrativa, la primera conservadora y de derecha, la segunda progresista y de izquierda.

En el caso del resto de los medios, las radios pertenecientes a Grupo UNO y Grupo Clarín son controladas localmente por un histórico político peronista, y su línea ha sido definida como cercana al “vernismo” (liderada por el senador Carlo Verna), una de las dos corrientes internas de mayor fuerza en el PJ provincial conocida como La Plural. La otra línea histórica, es la que representa Rubén Marín bajo el nombre de Convergencia.

Respecto del perfil profesional de los periodistas, encontramos que tienen un importante desarrollo profesional como campo autónomo, aunque en general no están ajenos a los importantes clivajes políticos que se encuentran en los medios. Encontramos un grado importante de autonomía del campo, pero con un alineamiento voluntario en torno a ese clivaje político que parece definir a la sociedad pampeana. Existen foros y entidades con bastante fortaleza que nuclean a los periodistas como profesión en torno de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Pampa, siendo una de esas principales asociaciones dirigida por Andrea D’Atri.

Si bien encontramos denuncias de que en el diario *La Arena* se despedía a periodistas recién ingresados si no coincidían con la línea ideológica general del diario, también encontramos que ese mismo diario fue uno de los que resistió a los intentos de derogar el Estatuto del Periodista por parte de empresas nacionales, lo que hubiese permitido despedir periodistas por razones ideológicas sin indemnizaciones adecuadas.

Lo cierto, es que en las declaraciones de *La Arena* encontramos el reconocimiento de que esa línea existe pero que en general los periodistas que se vinculan al medio lo hacen conscientes de esa línea. Lo que se pudo notar entonces es que en general el campo político y el campo periodístico, en términos de Bourdieu, están fuertemente imbricados.

El campo político reconoce lo propio del periodismo, pero el campo periodístico no suele ubicarse por fuera de las alineaciones propias de la política provincial, asumiendo individualmente los periodistas posturas a favor y en contra según dónde se ubiquen en esos clivajes.

Por último, respecto de la intervención del estado, encontramos que la gobernanza de los medios públicos asume el modelo “gubernamental”, siendo estos utilizados por el gobierno para comunicar con

su propia línea y en defensa de la gestión. No existen regulaciones especiales sobre el periodismo en otros sentidos ni limitaciones evidentes por parte del poder político, y en general la información es abierta.

Acerca de la pauta oficial, se encontró que en tiempos de Marín esta era escasa, que en algún punto privilegiaba a los medios más cercanos, y que *La Arena* era un medio que recibía escasa o ninguna publicidad oficial, pero nada demasiado relevante que indique que desde el gobierno se financiaban y sostenían empresas privadas, sino que estas empresas crecían de forma relativamente competitiva y luego según su alineamiento recibían más o menos pauta. Es decir, a diferencia de Río Negro, el gobierno utiliza la pauta como un instrumento político, pero las empresas periodísticas no crecen ni se sostienen al cobijo del estado y nunca hay una cooptación absoluta donde todos los ingresos del medio provienen del estado.

En tiempos de Verna se detecta un mayor uso político de la pauta, con aparentes intentos de cooptación por esta vía de medios históricamente opositores. Según lo declarado aumenta bastante en la composición del presupuesto lo destinado a publicidad oficial, y en ese sentido el medio al que se intentan dirigir los recursos es *La Arena*. Algunos entrevistados coinciden que algo de éxito tuvo Verna en esa estrategia, ya que aunque no logró una cobertura del todo positiva de *La Arena* dicen que al menos logró no ser criticado por el diario con la misma intensidad que Marín. Acerca de la pauta bajo los últimos dos gobiernos, del gobernador Oscar Jorge, todos coinciden en señalar que la pauta es escasa para la mayoría de los medios por los criterios de austeridad económica que este gobernador introduce como política pública en el conjunto del gasto público, con lo que se deja de favorecer con importantes cantidades de pauta las líneas editoriales más favorables.

Los tipos ideales de Hallin y Mancini, como se ha visto, no siempre resultan fáciles de aplicar a los casos concretos, pero creemos que guiándonos por las características definitorias de cada uno, La Pampa puede ser definido a grandes rasgos como un sistema de medios “democrático corporatista”, en tanto podemos encontrar un alineamiento de los medios relevantes en torno a clivajes políticos relevantes, en torno a su ideología, sus vínculos partidarios y con otros tipos de actores corporativos y económicos como son las cooperativas en el caso de *La Arena*; el campo profesional es relativamente autónomo y auto-regulado pero inscripto sobre clivajes políticos evidentes; y el mercado de medios está altamente desarrollado desde muy temprano en la historia de la provincia, aunque concentrado en torno a actores partidarios organizados en torno a esos mismos clivajes socioeconómicos y geográficos.

Por otro lado, si bien coincide el sistema de medios pampeano con una fuerte presencia de un sistema de medios público, lo cierto es que el modelo de gobernanza es “gubernamental”, a diferencia del modelo democrático corporatista que se caracteriza por una gobernanza “parlamentaria”. Sin embargo, creemos que en tanto el único medio público relevante, el Canal 3, es el principal contrapeso al medio que en todos los casos fue definido como el de mayor llegada, penetración territorial, consumo y poder de agenda que es *La Arena*, el sistema se organiza precisamente en torno a ese clivaje.

Es decir, no es que el sistema de medios públicos aparece como hegemónico frente a otros medios y como herramienta del gobierno para el discurso único, sino como locus de la expresión alternativa a los medios que en otro caso serían hegemónicos. Esto es especialmente cierto durante la década del noventa, antes de que surgieran las repetidoras de La Red y Mitre bajo control de Matzkin. Esto se hace evidente cuando se sigue la historia de los conflictos mediáticos en tiempos de Marín, en la que el Canal 3 es utilizado de manera constante por el gobierno para responder a las críticas y denuncias realizadas desde *La Arena*.

El conflicto político-mediático en todo el período que va entre 1983 y 1999 se va a caracterizar por denuncias constantes de *La Arena* sobre la gestión de Marín, y del lado del gobierno la respuesta a esas denuncias a partir de programas en el Canal 3 en las que el propio gobernador se sentaba con el diario frente a la cámara a desmentir lo publicado y defender su gestión. Se ordenan entonces los medios, que de por sí son pocos, en torno a un conflicto bipolar una expresión “progresista” en la que confluyen parcialmente socialistas y radicales, que constituye *La Arena*, y el Canal 3, que expresa al peronismo marinista, y que alcanza el despliegue necesario para poder contrarrestar territorialmente al diario cuando Marín toma la decisión de subir la señal al satélite. Que el sistema de medios de la provincia de La Pampa sea de este tipo, en principio es una excepcionalidad en términos de nuestras variables explicativas.

En términos institucionales, es una provincia que según el índice de Giraudy aparece como bastante autoritaria, con puntajes cercanos a Santa Cruz y Formosa. Si bien hay aspectos metodológicos ya anticipados en este índice que hacen autoritarias a provincias que en otras clasificaciones son democráticas (como Córdoba que se ubica entre las menos democráticas en el período), lo cierto es que el índice refleja correctamente la situación institucional y del sistema de partidos: hay un sistema de partidos predominante con un partido que gana todas las elecciones provinciales entre 1983 y 2011, un ejecutivo del mismo partido y con la misma persona (Rubén Marín) ocupando el cargo de tres de los

siete períodos entre 1983 y 2007, cuatro si se considera que Ahuad, quién gobierna en el período que va entre 1987 y 1991, era un delfín de Marín condicionado política e institucionalmente por su poder partidario. Además, en la progresión histórica de las elecciones se puede ver cómo este sistema que en 1983 era bipartidista va cambiando, con una UCR cada vez más débil y un PJ que obtiene mayorías absolutas cada vez más amplias, aunque la proporcionalidad del sistema no le permite obtener mayorías calificadas.

El sistema es unicameral, con una cámara que se elige por sistema electoral proporcional D'Hont, con un piso de acceso del 3 %, hasta antes del censo de 2010 estaba compuesta por 27 diputados y en 2011 se amplió ese número a 30, el máximo permitido por la Constitución Provincial. Respecto del ejecutivo, este no podía renovar hasta la reforma constitucional impulsada por Marín, con el apoyo de la UCR en medio de una interna propia. Sin embargo, se fijó el límite en una sola renovación de mandato consecutiva. En esa convención constituyente fue Convencional Raúl D'Atri, hijo del fundador del diario y entonces director de La Arena, y quién tenía una actividad política electoral muy activa en consonancia con la militancia de su diario en contra del marinismo.

Respecto del desarrollo económico como explicación de la capacidad de desarrollo del mercado de medios, de nuevo encontramos que el producto bruto geográfico per cápita para 2005 la ubica entre las provincias desarrolladas, séptima en el país con 14198 pesos detrás de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las provincias petroleras, con una media nacional de 12763 y con un desvío estándar de 9141, y a poca distancia de San Luis, Santa Fé y Córdoba que se ubican apenas por debajo de los niveles de La Pampa.

En este sentido, el desarrollo económico no es muy superior al de San Luis, y en principio no nos serviría como factor para explicar en un caso un sistema de medios concentrado en el estado y en el otro un sistema de medios con mayor pluralismo externo y sin dependencia estatal.

Por otro lado, si miramos las transferencias federales totales per cápita vemos de nuevo que estamos ante una de las provincias que más recibe, ubicándose sexta a nivel nacional con 2485 pesos en 2007. Además, si miramos la composición de su presupuesto, vemos que la dependencia del presupuesto provincial es del 68 % según el presupuesto provincial para el año 2010, es decir que el 68 % del gasto público de la provincia se financia con transferencias federales, dependencia cercana a la de San Luis y

bastante lejana de las provincias menos beneficiadas por la coparticipación y otras leyes especiales de transferencias automáticas.

Es decir, que estamos ante una provincia rentística donde el gobernador tiene mayoría siempre en las cámaras y un grado importante de control partidario, al menos hasta la ruptura entre Convergencia y La Plural que comienza en 1999, pero que aún con esa ruptura le garantiza al “sucesor” desde ese año, Carlos Verna, un esquema similar al que tenía Marín. En esta situación, tanto Marín como Verna tenían los recursos para intentar cooptar a los medios opositores, comprarlos o condicionarlos económicamente, y sin embargo no pudieron o no quisieron hacerlo, como sí lo hicieron los Rodríguez Saá en San Luis.

Esto nos lleva a buscar la explicación a esta variación en el análisis de tipo histórico, en la trayectoria histórica de larga data y también en la más reciente, en las coyunturas críticas y en las decisiones específicas de los actores en momentos contingentes.

La historia a contar es la del desarrollo de la prensa escrita en el territorio nacional de La Pampa, pero también, al mismo tiempo, la historia de las luchas por la provincialización de ese territorio y la conquista de derechos políticos por parte de sus ciudadanos, y en ese marco, la historia que nos interesa para explicar el momento actual, es precisamente la del medio que hace a la excepcionalidad de este sistema de medios, que es el diario *La Arena*.

La historia de la prensa en los territorios nacionales, o “territoriana” como la llama la historiografía regional, comienza poco después de la Campaña del Desierto, fundándose el primer periódico en 1885 en la localidad de General Acha, que se llamó *El Obrero de La Pampa* y cuyo dueño era un coronel vinculado a la Campaña; también en General Acha hacia esos años se fundan *La Pampa Central* y *La Capital*, este último fundado por el Secretario de la Gobernación durante el gobierno del general Eduardo Pico en 1892 (Aimetta y D’Atri, 2008)

Hacia 1910 se empieza a ampliar cada vez más el mapa de los medios escritos, y la lucha por la provincialización pasa a ser el sello definitorio de la línea editorial, ya fuera que, como la mayoría de los periódicos, se alinearan a favor de la provincialización, o con una línea más moderada como el diario *La Capital*, considerado “oficialista” y que representaba los intereses de los gobernadores nombrados desde Buenos Aires.

En 1917 ocurre en Santa Rosa un hecho llamativo y de extremada relevancia para toda la región, incluido nuestro otro caso de estudio, que es el llamado Congreso de la Prensa de los Territorios, en el que participan representantes de la mayoría de los diarios que abundaban hacia esos años en los territorios (35 en La Pampa hacia 1915), y que en general habían surgido en las zonas de mayor concentración geográfica, es decir, la franja de estepa pampeana (actualmente la zona en torno de General Pico) y la zona del caldenal (norte y este de la provincia) (Aimetta y D’Atri, 2008).

La convocatoria al Congreso es realizada por *La Autonomía*, medio fundado por Eduardo Turdera, un militante radical, en 1908, y como su nombre lo indica era uno de los que encabezaba las luchas por la provincialización. También era un medio que adoptaba el ideario radical, pero se posicionaba en contra de las luchas obreras por mejoras laborales y salarios. Estos reclamos eran visibilizados por los medios del Partido Socialista, como el periódico *Germinal*.

Todos los periódicos que surgen en esta época tienen una línea partidaria a la que responden, son medios de los partidos o de militantes partidarios, y esas diferencias quedan plasmadas en los documentos tratados por el Congreso de la Prensa. En estos primeros momentos, la economía pampeana era sólida y además resultaba muy barato imprimir los periódicos, a la vez que era gratuito montar una extensa red de corresponsalías a lo largo del territorio en tanto los periodistas eran por lo general maestros de escuelas que tenían un rol militante y lo hacían sin cobrar sueldos. Cada medio se puede ubicar en torno de las luchas políticas, partidarias y de clase con claridad en el sentido del “paralelismo político”.

El único medio que desentonaba en esta lógica de periodistas militantes afiliados a partidos (principalmente la UCR, el socialismo y el anarquismo) era *La Capital*, que como se dijo respondía al oficialismo provincial pero mantenía cierta moderación para conservar algún prestigio de independencia. También fue definido por nuestros entrevistados como un medio de derecha y conservador, y en algún punto émulo sería *La Reforma*.

La prensa, en ausencia de un estado fuerte, tuvo según los autores de la historia territoriana, el rol de reflejar las disidencias y diferencias entre las posiciones, y especialmente, en dar forma a una sociedad civil que se constituía en torno a entidades asociativas en las cuales la publicación periódica era el principal medio de expresión y comunicación de las ideas (Diez, 2001).

El trabajo de María Angélica Diez (2001) realiza un relato pormenorizado de ese primer Congreso de la Prensa Territoriana de 1917, pero lo interesante de ese trabajo es que muestra cómo el Congreso se

convierte en un parlamento virtual, donde se tratan todos los temas de la agenda pública, la educación, el rol de los municipios, la justicia, etc.

En ese Congreso de la prensa es donde se visibilizan por primera vez las diferentes posiciones y se debaten en un espacio democrático y deliberativo, tal como se entiende la deliberación en Habermas, elaborando documentos que si bien no generaban políticas públicas en tanto el poder tomaba las decisiones según ordenaban desde Buenos Aires, sí exponían consensos a los que se llegaba desde diferentes posiciones.

Es la prensa escrita y sus periodistas de oficio la que da forma a los grandes debates de la sociedad civil territorialiana en ausencia de un estado que les garantice derechos políticos para expresarse, y en ese sentido, no es sorpresa que la prensa en lo sucesivo se haya montado precisamente sobre esos clivajes políticos subyacentes, entre radicales, socialistas, partidarios del poder central y de la autonomía, de la zona de la estepa pampeana o de la zona del caldenal. En este Congreso no están solo los representantes de La Pampa, sino de todos los territorios nacionales incluido el Chaco, y encontramos también a representantes del diario *Río Negro*.

Pero si bien esto explica una tradición de politización intensa de los medios periodísticos, con un status quo que se mantuvo al menos hasta 1952 en el que los pampeanos no tuvieron derechos políticos y la prensa actuaba como única forma de expresión política, no alcanza para explicar la supervivencia del diario *La Arena* bastante tiempo después de la provincialización, y más aún, del retorno de la democracia.

Otro medio que también sobrevive desde esa época, es *La Reforma*, fundado en 1923 en lo que ya era la localidad de General Pico, lo que indica que este medio definido por nuestros entrevistados como “peronista” es muy anterior a la emergencia del peronismo. Si bien en el caso de *La Reforma*, que de alguna manera aparece como el sucesor de *La Capital* a partir de su cierre hacia la década del setenta, su supervivencia se puede explicar en tanto su línea política en general fue favorable a los oficialismos de turno en cada período.

Sin embargo, antes de adentrarnos en las explicaciones de esa supervivencia, debemos aclarar que tanto en los documentos históricos como en las entrevistas realizadas hay en el relato una verdad según a quien se le pregunte. Si bien en la descripción del sistema de medios no tuvimos dificultades con puntos

de vista divergentes, cuestión llamativa si se tiene en cuenta que se preguntó sobre cuestiones subjetivas, sí existió este problema en la reconstrucción histórica.

Las explicaciones alternativas sobre la historia de larga data se pueden reducir a dos. La primera, la versión escuchada desde el peronismo, es que el diario *La Arena* se encontró cerca siempre de los gobiernos militares que intervenían la provincia, dado que su marcado anti-peronismo los ubicaba cerca del poder militar aún cuando se escudaran en un progresismo declarativo. Como evidencia de este hecho, recuerdan que Raúl D'Atri padre, fundador del diario, fue interventor de la CGT durante la Revolución Libertadora de 1955.

Ese alineamiento anti-peronista habría permitido también que ante una situación económica crítica como la que el diario tenía en 1975 cuando estaba al borde de la quiebra, recibiera un crédito estatal que salvó la empresa por parte de las autoridades del golpe en abril de 1976. El otro diario centenario, *La Capital*, por esos mismos años también estaba en crisis económica y no podía pagar sueldos. El Sindicato de Gráficos entonces propone para ambos diarios la formación de una cooperativa, en la que los empleados pasaban a administrar las empresas. Si bien *La Arena* ya asumía la forma de una cooperativa, lo cierto es que se trata de una “cooperativa familiar” en la que los que ejercen el directorio del diario son todos miembros de la familia D'Atri y Santesteban.

La Arena había aceptado la conformación de un consejo de administración con la ayuda del Sindicato de Gráficos, al igual que *La Capital*, pero el crédito otorgado luego del golpe les permite sostener la empresa en su estado anterior, algo que *La Capital* no tiene, sino que es intervenida por el ejército, se cooperativiza y finalmente cierra.

La explicación expuesta desde los actuales miembros de *La Arena*, aparece como una historia familiar romántica de colonización del desierto, la historia del abuelo de la familia que elige La Pampa como territorio para vivir y que funda el diario luego de un conflicto interno en el seno del Partido Socialista, con lo que abandona *Germinal* y funda con otro militante el diario *La Arena*.

La fortaleza empresarial, en este argumento, radicaba en el hecho de que su supervivencia política ya no estaba atada a la de un partido, en tanto su línea editorial si bien asume el ideario socialista ya no depende organizacionalmente del Partido Socialista, y por otro lado, en el hecho de que el diario se crea como una cooperativa, no destinada a garantizar ganancias sino únicamente el sueldo de sus dueños.

En 1932 los socialistas derrotan electoralmente a los radicales en todas las comunas de La Pampa, pero en 1933 es asesinado el intendente socialista de Santa Rosa, con lo que se convoca a una elección para renovar las bancas de los concejales y cubrir la del intendente fallecido, pero había una banca que por las reglas institucionales pertenecía obligatoriamente a la minoría, pero como en esa elección los radicales no se presentan, algunos socialistas crean una lista paralela para quedarse también con esa banca. D'Atri se encuentra entre los que resiste esta conducta, que llega a una profunda escisión en el partido, que si bien luego se recompone, durante el conflicto genera el alejamiento de muchos militantes, entre ellos el propio D'Atri.

Al no tener espacio en *Germinal* y siendo que su trabajo era el de tipógrafo, y ante la insistencia de uno de los principales dirigentes del PS, D'Atri realiza una colecta con la que compra una impresora y crea *La Arena* en 1933 como esa empresa pequeña, familiar, sin ambición de ganancias y como actividad militante. Si bien los primeros años son tiempos económicamente difíciles, según el relato oficial del diario la situación se complica a partir del primer gobierno de Perón, en el que se le empieza a retacear el papel al diario, con lo cual tiene que reducir su formato y el número de páginas, y también la tirada ante la exclusión de la publicidad de entidades oficiales como el Banco Hipotecario.

El propio medio se define por esos años como un diario muy pobre, pero que se sostenía gracias a la contribución privada, pero que no tuvo otra alternativa que cerrar en marzo de 1948 ante las amenazas del peronismo de seguir recortando la cantidad de papel, alejando a los anunciantes privados que veían peligrar el servicio. Pero la historia económica del medio también está atada al éxito como actor económico de la Cooperativa Popular de Electricidad, actor en el que los socialistas conservan aún hoy un éxito político y económico relativo, siendo uno de los principales anunciantes que sostiene al diario.

En 1957, luego del golpe y de las gestiones de D'Atri interviniendo la CGT, se decide reabrir el diario, entre otras cosas porque se consideraba que el espectro mediático (básicamente *La Capital* y *La Reforma*, desaparecidos ya otros medios como *Germinal*) estaba demasiado alineado con el oficialismo, antes con el peronismo y ahora con los gobiernos militares (*La Arena*, 2008).

Hacia los 60 gana en La Pampa la Unión Cívica Radical Intransigente, que en esta provincia se conforma como una alianza que recibe el nombre de MoFePa (Movimiento Federalista Pampeano), un intento de emular el exitoso Movimiento Popular Neuquino como partido provincial. Al mando del gobierno asumía Ismael Amit, que hasta entonces había sido interventor nombrado por los militares.

Marín y otros entrevistados describieron la relación con Amit como conflictiva, pero no en los niveles en que lo será conflictiva mucho más tarde con el propio Marín.

Ese conflicto, según la postura del diario, se debía al carácter poco democrático de las elecciones convocadas por el MoFePa, en tanto suprimían el sistema proporcional y se realizaban en simultaneo con las de convencionales constituyentes, y fueron denunciadas por la UCR del Pueblo y por el Partido Socialista, quienes se abstuvieron de participar en la elección. En 1962, cuando nuevamente hay elecciones, se repite este escenario y Amit, que ya tenía un periódico que le respondía (*Pampa*), lo utiliza para denunciar a D'Atri por diversos delitos. Aunque el peronismo finalmente triunfa en esas elecciones y la UCRI obtiene varios cargos, Frondizi anula esas elecciones para todos los niveles de gobierno,

En 1963 Amit vuelve a ser reelecto, y el diario continúa con su campaña de denuncia de diversos hechos de corrupción, irregularidades y transparencia del proceso electoral. En 1965 D'Atri deja la dirección del diario en manos de su yerno, Saul Santesteban, padre del actual director y quien dirigiera el diario durante buena parte del período marinista. En 1966, con el nuevo gobierno militar, el interventor cita a D'Atri para explicarle los límites de lo que puede publicar, aunque D'Atri va a forzar constantemente las reglas impuestas por la censura.

En 1967 el diario es uno de los primeros del país en adoptar la impresión offset, reduciendo los costos y mejorando el perfil comercial, pudiendo incorporar más páginas y anuncios. En 1972, en un hecho destacado como clave por los miembros del diario, Raúl D'Atri ante los foros organizados por ADEPA reclama que Papel Prensa sea constituido como una sociedad cooperativa, ante el encarecimiento relativo de los productos, lo que luego del golpe es rechazado al asumir los diarios capitalinos como dueños mayoritarios.

Ya en 1973, Rubén Marín accede al ejecutivo provincial por primera vez en su carrera política, como Vicegobernador, siendo gobernador Aquiles Regazzoli. Esta fórmula representaba una síntesis superadora del conflicto político pampeano, en tanto Regazzoli era de Santa Rosa y Marín de General Pico, lo que al decir de los marinistas fomentaba la oposición de *La Arena* al entonces Vicegobernador. El gobierno comienza primariamente la estrategia de definir al medio como el eje del conflicto político y como principal enemigo, estrategia que Marín desplegará ampliamente luego de 1983.

En 1975, estalla una bomba en la sede del diario, Raúl Celso D'Atri (hijo) y Saul Santesteban son detenidos, aunque con el conflicto a nivel nacional esta situación es superada hasta marzo del 76, en el que Saúl Santesteban es detenido, junto al director del otro diario histórico de La Pampa, Nelson Nicoletti, de *La Capital*, uno de nuestros entrevistados y quien sería el histórico Secretario de Medios de Marín y director de Canal 3.

Aquí, entre la historia oficial del diario y la realidad se encuentra una paradoja, mientras que desde el marinismo y de otros peronistas se denuncia la existencia de un crédito de promoción industrial, desde *La Arena* encontramos un bache en su historia política mientras explican cómo en los años de dictadura modernizaron sus maquinarias. Oficialmente desde el diario, explicaron que siempre se trataron de créditos de promoción industrial pagados con mucha dificultad, pero la denuncia del peronismo sobre los lazos con la dictadura está latente, sobretodo en base a editoriales que defendían a actores militares como el entonces jefe de policía Luis Baraldini. Sin embargo, esto constituye una paradoja en tanto el hijo de Raúl D'Atri estuvo detenido durante dos años bajo la última dictadura.

Con la vuelta de la democracia y con el diario habiéndose modernizado, la situación se volvía más fácil. Habían pasado años en los que *La Arena* se había constituido como un medio relevante, especializado técnica y comercialmente, y que había sobrevivido a otros medios importantes como *La Capital* con un combo de estrategia empresarial exitosa, favor de la opinión pública de la zona de Santa Rosa al ser siempre un medio opositor al poder, acumulación y renovación tecnológica constante, y si se toma la versión difícil de verificar del crédito, el apoyo del último gobierno militar.

Hasta aquí tenemos el factor histórico que permite explicar cómo surge un diario relativamente fuerte frente al poder político, a partir de una convencida militancia ideológica y de una estrategia empresarial austera de constantes reinversiones, pero tenemos que adentrarnos en la historia reciente para entender la relación con el marinismo. Marín tenía enfrente este medio que ya era fuerte, con amplio despliegue territorial y solvencia económica, pero además, tenía una estrategia diferente hacia los medios.

Ante la pregunta de por qué no se intenta lograr alguna forma de control sobre los medios opositores, Marín responde que nunca se le ocurrió intentar “comprar” al medio como más adelante haría de manera limitada Verna, que ninguno de sus Ministros de Economía hubiese aceptado el gasto que hubiese sido necesario para tal operación, pero fundamentalmente, su respuesta gira en torno a la idea de definir a *La Arena* no solo como medio opositor, sino como verdadero rival político. Marín construye a *La Arena*

como su enemigo, debate, discute y le responde en el espacio público constantemente, y de esa forma invisibiliza a las alternativas político-electorales. *La Arena* se construye como un rival político en detrimento del radicalismo, con lo que la oposición deja de ser entre el peronismo y los radicales, para ser entre Rubén Marín y el diario *La Arena*, y más aún, con su director Saúl Santesteban y con Raúl D'Atri hijo, quien de hecho compite en elecciones en 1995 como candidato a gobernador por el Frente Grande, y antes de eso como Convencional Constituyente en 1994.

Desde el entorno marinista, también relataron que en sucesivas ocasiones intentaron crear un medio escrito propio para contrarrestar a *La Arena*, pero que el propio Rubén Marín no les quiso proveer financiamiento a sus partidarios para tener un medio propio, porque no formaba parte de su estrategia ni de su concepción del conflicto político. Las iniciativas marinistas de fundar un medio a favor de Marín fueron entonces frustradas por el propio gobernador.

Queda entonces explicar cómo lograba comunicar Marín ante un medio tan fuerte como *La Arena*. Parte de la respuesta en la que coinciden los actores destaca el carisma de Marín, que siempre trabajaba muy cerca de la gente, de forma abierta y con llegada a los barrios. En parte, se daba un fenómeno que solo puede ocurrir en los territorios chicos, que el político puede hacer la difusión de su mensaje en forma personal a la gente en las calles. Pero principalmente, Marín tenía la ventaja del *incumbent*, especialmente el hecho de tener control sobre Canal 3, el cual tenía un segmento periodístico dedicado exclusivamente a responder a las denuncias de *La Arena*, el propio gobernador o sus funcionarios hablaban frente a la cámara leyendo el diario, respondiendo a las denuncias y criticando al medio.

Encontramos en este caso, entonces, tres factores relevantes que tienen que ver con el proceso histórico. Primero, el hecho de que el sistema de medios actual en La Pampa se ubique sobre clivajes políticos muy demarcados tiene que ver con el hecho de la ausencia de un estado provincial en el que los ciudadanos tuvieran derechos políticos durante muchos años, lo que constituyó a la prensa en el canal no institucional en el que se daban los debates políticos y en torno a la cual se organizaba la sociedad civil.

Segundo, en la propia historia de *La Arena* como medio distintivo de la provincia, hay una situación de coyuntura crítica que es la creación de un diario que resulta una excepcionalidad en el espectro mediático pampeano, se crea con una línea ideológica pero no responde organizacionalmente a un partido, tiene una estrategia empresarial en un contexto de diarios militantes, pero con la suficiente austeridad como para permitir importantes reinversiones, y se constituye como una cooperativa familiar

lo que ata el destino de toda la familia D'Atri a la supervivencia del diario, que también por su adscripción partidaria tiene estrechos vínculos con un actor económico muy fuerte de la provincia, la Cooperativa Popular de Electricidad. Se trata de una coyuntura crítica en tanto en ese momento todos los medios asumían una forma diferente y no había nada de evidente en su surgimiento con estas características, está en la decisión del propio D'Atri de crear un medio bajo esa forma lo que inicia el proceso histórico, por lo que estamos en una situación de contingencia. Y además, esa decisión abre un proceso de *positive feedback* en el que el diario encara un proceso de acumulación y modernización constante, ampliándose sobre los espacios que otros medios más tradicionales van dejando abiertos.

Tercero, hay también un momento de decisión política atada a la historia que es la estrategia política de Marín que se diferencia de la que emprenden otros gobernadores en su posición, el propio Marín decide definir a *La Arena* como el enemigo político necesario para invisibilizar las diferencias con el radicalismo y disminuirlos como alternativa.

Ninguna de estas explicaciones es por sí sola suficiente, pero las tres juntas hablan de condiciones históricas necesarias para que el sistema de medios pampeano asuma la forma “democrática corporatista” en la actualidad.

5) *Río Negro*, poder económico, hegemonías e internas partidarias: el modelo “liberal” y las crisis del radicalismo

Al analizar el caso de Río Negro, nos encontramos de manera mucho más evidente que en el caso de La Pampa con los problemas analíticos derivados de los modelos descriptivos que manejamos cuando se los quiere aplicar a territorios. Básicamente, en la incapacidad de estos modelos de incorporar el territorio como una variable relevante de análisis, y la concentración o no de los medios.

Cuando tomamos a Río Negro como un territorio, aparece como único medio relevante por su consumo, poder de mercado, poder de agenda y cobertura territorial, el diario *Río Negro*, periódico ya centenario de la provincia. Al consultar sobre otros medios relevantes, además del *Río Negro* para definir la primer dimensión de nuestra variable, nos encontramos con respuestas erráticas. Varios entrevistados señalaron a LU 19 de Cipoletti, y otros, en menor número, el Canal 10, de control estatal.

El *Río Negro* es uno de los diarios con mayor circulación del interior, ubicándose entre los diez diarios más importantes del país, con una cobertura, en una primer zona, de dos provincias, en tanto tiene su

base en General Roca, ciudad ubicada en la frontera con Neuquén capital, y en una zona más extensa en cuatro provincias, en tanto abarca sur de La Pampa y sur-oeste de Buenos Aires. Sin embargo, su mayor consumo se registra en Neuquén capital, en la zona del Alto Valle del Río Negro, y en general en todo el territorio de la provincia, siendo el único medio con despliegue territorial capaz de llegar a todos los pueblos.

El consumo de diarios, dominado por el *Río Negro*, en esta provincia es muy alto, como ya se mostró, de los más altos del interior junto con La Pampa. Sin embargo, ese alto consumo aparece concentrado en torno de este medio para los temas provinciales, y de algunos periódicos locales con una agenda más diversa.

Al querer describir el mapa de los medios en esta provincia, se volvió entonces imposible no diferenciar entre dos regiones con muchos contrastes. Por un lado, la zona del Alto Valle, como la zona más productiva de la provincia, con la fruticultura, el empaquetamiento y la exportación de frutas como motores de la economía, y otra zona más atrasada, sin una economía desarrollada y muy dependiente del estado que es la zona atlántica, que abarca casi centro-este y sur-este provincial desde Viedma hacia el sur.

Si miramos la provincia como un todo, encontrábamos pocos medios relevantes, uno más importante que los demás, el *Río Negro*, y dos con algún poder gracias a su extensión como LU 19 y Canal 10, pero cuando fragmentamos la descripción, encontramos que en la zona del Alto Valle, existe un segundo medio, el diario *La Comuna*, muy importante en General Roca que también pertenece al grupo que controla el *Río Negro*, la familia Rajneri, aunque en un principio había sido fundado por un miembro de la familia que en el *Río Negro* era accionista minoritario, pero luego fue adquirido por el socio mayoritario e hijo del fundador del diario, Julio Rajneri. Como se dijo, además existe en esta zona LU 19, que está ubicada en Cipoletti, ciudad lindera a General Roca y parte del circuito productivo del Alto Valle que va desde Choele-choel pasando por Villa Regina, Cipoletti y General Roca, hasta Cinco Saltos. En Bariloche y las zonas turísticas, por otro lado, se destacan los medios nacionales como los de principal consumo, junto a algunos medios comerciales, periódicos gratuitos sostenidos con publicidad y portales en internet.

Ahora bien, si miramos la zona atlántica, el escenario aparece como muy fragmentado. Solo en Viedma existen 36 FMs, para una población de 52 mil habitantes según el censo de 2010. Además, existe un

canal local perteneciente a Supercanal, cuyo dueño es Grupo UNO (Vila-Manzano), con un servicio que se ofrece en Viedma y Carmen de Patagones. Como se verá en adelante, la historia de Viedma y su periferia debe entenderse en el marco de lo que sus habitantes llaman “La Comarca”, dos ciudades en dos provincias diferentes separadas solo por el río y dos puentes que las unen.

Si bien el consumo de radio es fragmentario, sectorizado por barrios, sectores socioeconómicos, e incluso profesiones, se pueden identificar como relevantes a LU 15 Radio Viedma por su alcance territorial al ser AM, Radio Noticias, y Radio Encuentro, las últimas dos con singularidades a destacar.

Radio Noticias forma parte de un pequeño holding mediático cuyo dueño es Horacio Massaccesi, dos veces gobernador de la provincia y candidato a presidente en 1995. El otro medio que controla Massaccesi es *Noticias de la Costa*, quizás el diario más importante de la zona atlántica si no se considera al *Río Negro*. En prensa escrita existe otro medio surgido hace pocos años, pero con bastante presencia en los barrios de la, que presenta noticias parroquiales, información sobre los barrios, y un tratamiento “amarillista”.

Además, existen numerosas productoras privadas, periodistas *freelance* que tienen programas en radios o en el canal de cable, y que contribuyen a financiar esa gran cantidad de medios que sobreabundan en una población reducida.

Al intentar comprender esta estructura del mercado, debe tenerse en cuenta un dato fundamental: en la zona del Alto Valle, según el censo del 2001, habían 539 mil habitantes. En toda la provincia, en el censo de 2010, habían 633 mil. Es decir que donde vive la mayor parte de la población hay una mayor concentración mediática, pero también un mucho mayor consumo, mientras que en la zona donde vive la minoría de la población provincial hay una gran oferta de medios, pero un consumo escaso y fragmentario para cada medio.

Cuando pasamos al paralelismo político, se replican estas consideraciones en torno a diferentes zonas. El *Río Negro* ha sido descrito por todos los entrevistados como un medio “liberal”, que adhiere a las ideas del periodismo como cuarto poder, y que es liberal en lo económico y lo político. Además, su fundador y también su hijo fueron activos militantes radicales, siendo Julio Rajneri, Ministro de Educación durante el gobierno de Alfonsín. Sin embargo, en el nivel provincial, siempre fue extremadamente crítico de los gobiernos radicales.

En antiguos documentos encontramos una serie de ardientes debates que datan del primer gobierno radical luego de la vuelta de la democracia en 1983, en la que el Secretario de Comunicación Social del entonces gobernador Alvarez Guerrero denuncia al *Río Negro* como un medio “hegemónico”, que ejerce un “monopolio” sobre la comunicación en la provincia, y que busca condicionar al poder político para obtener sus favores. Esta idea de que el *Río Negro* es virtualmente un monopolio no es exclusiva de sus detractores, “Tilo” Rajneri, uno de los miembros de la familia y accionista del diario, enfrentado con Julio Rajneri, actual director, por su línea editorial, ha denunciado que el medio es un monopolio a nivel provincial porque no hay otro medio que llegue a todas partes y con esos niveles de consumo, y que por lo tanto debería brindar un “servicio público” brindando información ecuaníme (Massaccesi, 2003).

En las entrevistas, también apareció la idea recurrente de que detrás del *Río Negro* y su línea editorial se esconden poderosos intereses económicos organizados en torno a la fruticultura, particularmente del empaquetamiento y exportación de frutas, negocio en el que la familia Rajneri es uno de los principales actores, asociándose en 1990 a ExpoFrut SA (que por esos años controlaba la mitad del circuito productivo de la fruta) a través de una expansión en otras provincias, particularmente La Rioja, aprovechando la Ley de Promoción Industrial, . En las declaraciones, tanto de radicales como de periodistas coinciden en que el móvil detrás de la conducta del diario siempre fue el interés económico empresarial. Massaccesi denuncia importantes maniobras económicas de Rajneri que siempre perjudicaban a los productores frutícolas en beneficio del resto de la cadena que el controlaba, el empaquetamiento y la exportación. De hecho, Massaccesi denuncia una alianza con Cavallo, entonces Ministro de Economía, quien le brindó importantes fuentes de financiamiento para la expansión de ExpoFrut.

Más adelante, Rajneri se desvincularía de ExpoFrut con la salida de la presidencia de la empresa de quien es conocido como su operador, Hugo Sanchez pero rápidamente volvería al negocio frutícola con Patagonian Fruit Trade, de la que según el diario se despojó de todo el paquete accionario en 2009 pero que según actores ajenos al diario sigue controlando a través de Hugo Sanchez.

Lo importante de estas cuestiones para el paralelismo político, es que todo este entramado económico según los entrevistados se encuentra reflejado en la propia línea editorial del diario, que desde sus páginas vinculadas a la economía siempre habló en contra de los productores pequeños y de las empresas de menor tamaño que le podían disputar mercado a ExpoFrut, y en su línea política era necesariamente contraria al radicalismo en tanto este, en particular Massaccesi según el mismo,

encontraba parte de su base de apoyo en la mejora relativa de los pequeños productores y de las condiciones laborales de los peones rurales.

La familia Rajneri llegó a controlar de esta forma, según lo denunciado por algunos radicales, el Puerto de Aguas Profundas de San Antonio Este, principal puerto de la provincia, clave para parte de sus exportaciones frutícolas, con un contrato que le otorga su concesión hasta 2028. Esto lo logran durante el gobierno de Pablo Verani, sucesor de Massaccesi, al que el resto del radicalismo denuncia junto a Rajneri como socios una vez terminado su mandato al asumir Miguel Saiz.

Durante el gobierno de Soria como intendente de General Roca, primer peronista en ganar esa ciudad, también obtienen concesiones de este, como el hecho de llevar tendidos de gas hasta los frigoríficos de Patagonian.

Tenemos entonces un diario que se describe como liberal, cuyo dueño se define como radical, pero cuyo liberalismo se funda en la necesidad de mantener alejado al estado de la regulación de los negocios de las empresas vinculadas al medio, salvo cuando necesitan del estado una concesión como el caso del puerto, y cuyo “radicalismo” también es contingente según ese alineamiento entre los intereses económicos del medio y la política económica del gobierno de turno.

Lo mismo vale, en tanto forma parte del mismo grupo, para *La Comuna*, aunque su cobertura se limita antes a asuntos locales. En el caso de LU 19, ha sido descrito como un medio comercial, con una línea bastante objetiva y balanceada.

En algún punto, hay también en el caso del *Río Negro* una extraña hibridación, que combina elementos del modelo liberal, como un alto grado de profesionalización y periodistas muy autónomos, una ética profesional de *watchdog*, e independencia de la política, para poder investigar y criticar; pero al mismo tiempo, cuando vemos las motivaciones de Rajneri de intentar presionar al gobierno en defensa de sus intereses privados, se está más cerca del modelo pluralista polarizado en el que proliferan los lazos clientelares. Sin embargo, en la mayor parte de la historia relatada, son más largos e intensos los períodos de oposición del medio a los gobiernos radicales, y esa oposición se sostiene aún cuando atenuada en el caso de gobiernos que los favorecieron económicamente, por lo creemos que en un continuo se encuentra algo más cerca del modelo liberal, aunque podrían describirse las diferencias por períodos.

Respecto de Canal 10, si bien durante el ejercicio en la función del ya mencionado Secretario de Comunicación Dimitriu se elaboraron reglas que tendían a buscar ecuanimidad en los medios públicos, como la creación de un Consejo Asesor Editorial, estas no fueron respetadas y en general el canal representó una defensa de la gestión del radicalismo gobernante.

El panorama es bastante diferente cuando se consideran los medios de la zona atlántica. Allí, todos los entrevistados, incluidos muchos periodistas, coincidieron en que no tenían otra opción que seguir una línea editorial cercana al oficialismo, y que de ello dependía su supervivencia como empresas y como periodistas. Destacaban la complejidad del momento actual, en el que el gobierno del fallecido gobernador Soria había eliminado completamente la pauta para todos los medios. Ese gran número de empresas periodísticas, radios, diarios y productoras independientes, e incluso periodistas, se sostenía con el pago de pauta oficial del gobierno provincial que la repartía displicentemente.

Es a la luz de esa capacidad del gobierno de otorgar innumerables contratos de pauta publicitaria que toman la forma de subsidios que surge esa gran cantidad de medios que no se corresponden con la demanda real de la zona atlántica. Fueron repetidas expresiones como “cuando está en juego el estómago de mis hijos no puedo seguir una ética profesional”, “con 28 años de radicalismo era imposible no vincularse a ellos”, “los periodistas aprendemos a jugar el juego” o “los empresarios de medios con los radicales se llenaron de plata”.

Respecto de la autonomía del campo profesional, aparece de nuevo esta diferencia regional entre los medios. Los periodistas del *Río Negro* son descritos por sus propios colegas de otros medios como prestigiosos, y se reconoce que formar parte de este medio brinda un *status* profesional muy importante. En el medio, en general se trata de periodistas profesionales, aunque de diferentes profesiones y con larga trayectoria en medios nacionales o como corresponsales de medios nacionales. Existe además una cultura periodística muy fuerte en torno al periodismo de investigación, el uso de numerosas fuentes y el chequeo de la información.

En los demás medios en cambio, esta cuestión del prestigio parece ser bastante menor, así como la posibilidad de una autonomía profesional. Si bien en el caso de *Noticias de la Costa* se reconoce al menos en Viedma a ese medio como una escuela de periodistas, no se puede dejar de notar que en general están “instrumentalizados” en el sentido de Hallin y Mancini, por lo general se trata de

periodistas jóvenes, sin experiencia y con sueldos magros, que deben responder a la línea editorial que representa el propio Massaccesi a favor del radicalismo según su propia línea interna en el partido.

No existe de esta forma, en los medios de la zona atlántica, una idea de prestigio profesional o de campo autónomo, sino que básicamente cualquier pequeño emprendedor, sin tener ninguna preparación, podía en tiempos del radicalismo avanzar con un medio propio si tenía los contactos adecuados en el gobierno provincial para ser beneficiado con pauta. De los periodistas formados en universidades, existen pocos en esta zona en tanto la carrera en la Universidad Nacional del Comahue se había visto interrumpida, y recién fue recuperada hace poco tiempo, pero aún con formación en otras escuelas la profesión está altamente instrumentalizada por el campo político.

Respecto del rol del estado, es importante tener en cuenta dos cuestiones. La primera, encontramos como en el resto de los casos, como ya se dijo, que el sistema de medios públicos, básicamente el Canal 10, responde al oficialismo según el modelo “gubernamental”. Pero la segunda, quizás más relevante, se encuentra en los debates iniciados por el controvertido Secretario Dimitriu respecto de la necesidad de otorgar licencias a todo tipo de entidades y no sólo a sociedades anónimas y comerciales como establecía la Ley de Radiodifusión de la última dictadura. En esa línea, en 1987 el gobierno de Massaccesi sancionó la ley provincial 2185 de Desarrollo de las Comunicaciones, que permitía al gobierno provincial otorgar licencias temporarias a las FM desconociendo las licencias otorgadas por el COMFER.

El *Río Negro* se encuentra entre los que denuncian el hecho de que el gobierno provincial pueda otorgar licencias a empresas y entidades no reconocidas por el COMFER. Ese reclamo, que a nivel provincial era avanzado por el *Río Negro*, llegó hasta la Corte Suprema de Justicia de la Nación, que sin declarar inconstitucional la ley provincial, sí desconoce parte de sus efectos generando una nulidad virtual. Sin embargo, en la práctica, Río Negro fue una provincia donde el acceso a las licencias fue menos estricto y en algún punto el rol del COMFER fue desconocido por empresas y emprendedores de medios con el apoyo del radicalismo provincial. Es sobre ese vacío que se asienta una de las principales FMs de Viedma, Radio Encuentro, una radio comunitaria que depende de una Asociación Civil y que demanda ante la Corte Suprema la abolición de la cláusula de la Ley de Radiodifusión de la dictadura que le impedía tener acceso a una licencia por no ser una sociedad comercial.

Además, Radio Encuentro debe ser destacada como un medio que si bien tiene su alcance limitado geográficamente y en términos de audiencias, es el único que aparece como independiente del radicalismo durante sus años de predominancia, permaneciendo en un discurso progresista y crítico del gobierno. Según sus propios directivos, esto es logrado gracias a las contribuciones de entidades internacionales de ayuda al desarrollo y al hecho de que el medio sea gestionado como un emprendimiento no lucrativo.

Al ubicar este caso en nuestra variable dependiente, entonces, tenemos que tener en cuenta que asume dos valores al mismo tiempo según la región que se considere. Si tomamos al medio que es relevante a nivel provincial, el *Río Negro*, el sistema de medios es fácilmente definible como “liberal”, ya que aún cuando se representan intereses empresarios por parte del medio, en general los periodistas actúan no por una instrumentalización efectiva sino porque forman parte de un ideario profesional de hacer periodismo de investigación, de ser un “cuarto poder” o *watchdog* de la política. Pero creemos que es una mejor estrategia descriptiva pensar a la provincia como dos regiones que tienen dos sistemas de medios diferentes y yuxtapuestos.

Por un lado, en la zona del Alto Valle, un sistema de medios según el modelo liberal, con un mercado dominado por medios comerciales, con un paralelismo político bajo que se limita a un ideario “liberal” en general (en el sentido de que no hay vínculos estrechos o claros con partidos políticos o clivajes sociopolíticos relevantes), y un campo profesional muy autónomo vinculado al periodismo de investigación y orientado a la información. A grandes rasgos, se cumplen dichas condiciones del tipo ideal de Hallin y Mancini, paralelismo bajo o inexistente, importante desarrollo del mercado de medios, y autonomía y prestigio del campo profesional periodístico.

Por otra parte, en la zona atlántica, el sistema de medios claramente coincide con el modelo de pluralismo polarizado, con una gran fragmentación del consumo en un mercado de medios poco desarrollado, un alto grado de paralelismo político de los medios, por lo general cooptados por el oficialismo, escasa o nula autonomía del campo profesional y un estado que interviene subsidiando el surgimiento y sostenimiento de medios afines.

De nuevo, como en los demás casos, el rol de los medios públicos no es del todo el predicho para este modelo, pero creemos que en esta sub-dimensión en general todos los casos de Argentina asumen una condición similar. Difícilmente se encontrará algún modelo de gestión de medios públicos, ni en el nivel

federal ni en el nivel provincial, que responda a un parámetro que no sea el gubernamental. Pero esta discrepancia con el modelo pluralista polarizado de Europa del Sur es extendible también a toda Latinoamérica, donde en general no han existido fuertes tradiciones de medios públicos ni políticas para avanzar en la autonomía de los gobiernos o el control compartido de sus contenidos entre los partidos.

Cuando pensamos a Río Negro en función de las variables explicativas, encontramos que, desde la variable económica, la situación es similar a la de La Pampa, pero desde el punto de vista institucional, aquello que entiende la ciencia política como “autoritarismo”, “régimen híbrido”, o “juego subnacional cerrado” es aún mucho más agudo que en la provincia anterior.

Si bien en términos económicos la masa de transferencias federales que reciben per cápita es menor a la de La Pampa o San Luis, con 1828 pesos en el año 2007, lo cierto es que el presupuesto provincial es bastante rentístico, en tanto las mayores masas de ingresos dependen, en primer lugar de las transferencias federales, y en segundo lugar de las regalías petroleras, con lo que se acentúa el concepto de rentismo como una ruptura del pacto fiscal entre gobernantes y gobernados. Es decir, al mismo tiempo en esta provincia se da el “rentismo” por los criterios de igualación de las transferencias federales, y el rentismo tradicional entendida como la obtención de regalías por parte de una élite inserta en el estado a partir del control de un recurso natural.

En el presupuesto del año 2011, de 5296 millones de pesos estimados de gasto para ese período, 3085 correspondían a transferencias federales y 429 a regalías, lo que hace a una dependencia del presupuesto provincial de rentas que no descansan en tributos provinciales del 59 %. Si miramos la tabla 7, vemos que es tercera entre nuestros casos, y se ubica más cerca de provincias poco rentísticas, como Mendoza o Buenos Aires. Si bien podría argumentarse que los gobernadores de Río Negro son menos autónomos económicamente que los de La Pampa y San Luis, deberíamos poder mirar los ingresos por petróleo en un período más largo que un año para refinar los indicadores. A priori, consideramos que aún con estos números, siendo una provincia favorecida por los criterios de igualación en las transferencias federales y dependiente de regalías petroleras, estamos ante un esquema de finanzas públicas provinciales bastante rentístico.

San Luis	75%
La Pampa	68%
Río Negro	59%

Tabla 7: Porcentaje de participación de transferencias federales o fuentes no tributarias como regalías petroleras en los presupuestos provinciales para el año 2010. Fuente: Ministerio de Economía.

Cuando pasamos a la variable institucional, tanto en el índice de Giraudy, en las descripciones realizadas por los actores entrevistados, en los datos de las elecciones y la composición de las cámaras, encontramos que se ubica entre las provincias más autoritarias (novena en el índice de Giraudy), y que el juego provincial se encontraba bastante “cerrado”. No sólo porque los radicales siempre ganaban el gobierno, sino porque el propio diseño institucional llevaba a una importante concentración del poder en la elite partidaria gobernante.

Uno de los entrevistados, un activo político radical, nos dijo: “pasamos de ser un partido predominante a un partido hegemónico (...) y cometimos muchos errores”. Lo que destacaron nuestros entrevistados fue el cambio que se da entre el gobierno de Alvarez Guerrero y el de Massaccesi, en el que se impulsa una reforma constitucional en 1988. En esa convención constituyente, se debate acerca de la incorporación o no de un sistema bicameral, logrando finalmente un consenso en torno a no hacerlo porque el costo económico de una segunda cámara para una provincia chica sería muy grande e innecesario, pero sí se introduce un sistema de representación territorial en la legislatura.

Es decir, se decide que para la elección de los legisladores habrá un sistema electoral desdoblado, un grupo de legisladores serán electos por sistema proporcional representando a toda la provincia como un distrito único y otro grupo se elige según una representación regional, donde se asignan tres diputados a cada uno de las ocho circunscripciones. Si bien para la representación regional también se adopta el sistema D’Hont con un piso del 5 % para acceder, cuando se eligen tres diputados el sistema D’Hont funciona virtualmente como un sistema de simple mayoría en aquellos distritos donde el partido ganador tenga una performance relativamente buena. En general, la tendencia fue a que el radicalismo en las regiones donde era fuerte ganara los tres diputados, y en la mayoría de los distritos ganara dos y uno lo ganara el peronismo.

La consecuencia de esto fue que en una legislatura que hasta 2007 estaba conformada por 43 legisladores, 24 por representación regional y 19 por representación poblacional, el radicalismo tuviera siempre una muy amplia mayoría absoluta y siempre estuviera bastante cerca de la mayoría calificada. La prueba de que este desbalance es generado por el propio sistema electoral se encuentra en el hecho de

que cuando el peronismo le gana al radicalismo en la última elección, la ecuación se invierte a favor del peronismo y en un recambio de la cámara es el peronismo el que queda a pocos votos de la mayoría calificada.

Esta situación, claramente reduce el número efectivo de partidos y la competencia por las bancas legislativas, otorgándole una hegemonía virtual a los oficialismos, aún cuando sus performances electorales fueran irregulares. Hubo incluso elecciones en las que el radicalismo gana por apenas cientos de votos la gobernación, con denuncias de fraudes desde la oposición provincial, en las que no pierde su mayoría parlamentaria.

Un dato adicional del sistema, es que las elecciones eran más competitivas cuando el radicalismo tenía que renovar al gobernador en tanto la constitución solo permite una renovación, pero cuando era el *incumbent* radical el que renovaba la ventaja sobre el peronismo se ubicaba alrededor o por encima de los 20 puntos porcentuales.

Esto hace que en términos de las variables económicas Río Negro no sea tan diferente a San Luis o La Pampa, y que en términos de las explicaciones institucionales incluso sea bastante parecida a San Luis, en donde aún sin existir una segunda cámara con control absoluto, si existe un control absoluto sobre la mitad de la cámara que corresponde al voto regional, que de la misma forma que el senado de San Luis permite bloquear cualquier iniciativa opositora y tener un piso sólido para avanzar iniciativas propias.

En estos años, entonces, la única competencia política efectiva se dio adentro del propio radicalismo, y en estos años de hegemonía radical, el *Río Negro* se ubicó en general en contra de su propio partido casi desde el principio, desde los últimos años de Alvarez Guerrero, durante todo el gobierno de Massaccesi, y con una *detente* en el conflicto en los años de Verani. En los últimos dos gobiernos de Saiz la crítica del medio al gobierno radical fue acérrima, y de hecho se considera al *Río Negro* uno de los principales responsables de la derrota del radicalismo, primero en la intendencia de General Roca, en donde gana el peronismo de la mano de Soria, y luego desgastando a Saiz e impulsando con su apoyo tácito a Soria en la gobernación.

Debemos entonces recurrir a la historia de este medio para comprender cómo pudo sobrevivir un medio como el *Río Negro*, medio que asume una condición hegemónica sobre la provincia y que nos lleva a definir su sistema de medios, al menos en la zona del Alto Valle como “liberal”, en un contexto en

dónde el gobierno provincial tenía todos los incentivos y los recursos para intentar cooptarlo o controlarlo.

La historia de la provincia de Río Negro corre en paralelo a la historia de La Pampa, es la misma historia de los territorios nacionales, de una sociedad sin derechos políticos, con colonos y emigrantes internos que llegan a estos territorios que acaban de ser “conquistados” a fines del siglo XIX. En ese sentido, se da el mismo proceso en el que la prensa se asume como espacio de constitución de la sociedad civil, y se generan ideales de auto-gobierno en los márgenes de ese poder que era ejercido por los gobernadores nombrados desde Buenos Aires.

Tal como relata Leticia Prislei (2001), quien realiza una reconstrucción de la historia del *Neuquén* y el *Río Negro*, los principales medios de esa región a principios del siglo XX, los dueños y directores de los principales periódicos eran considerados personalidades destacadas que las diferentes instituciones de la sociedad civil buscaban incorporar para legitimarse. De nuevo, la idea del gobierno comunitario, de las Comisiones de Fomento y los Consejos Municipales, aparecen como centrales para la actividad política, y la prensa escrita aparece como viabilizadora de esa forma paralela de la política en una población que tenía censurado su voto.

Prislei relata, tal como lo hacían las autoras consideradas para el caso de La Pampa, cómo estos medios ya expresan las tensiones y conflictos políticos subyacentes en las comunidades que emergen. Por ejemplo, se relata cómo durante el avance electoral del socialismo en la provincia hacia 1926, los medios del Alto Valle defienden ese avance, mientras que desde *La Nueva Provincia* de Bahía Blanca se lo critica duramente, desatando una polémica entre *La Nueva Provincia* y los periódicos de General Roca, particularmente el *Neuquén*, medios de una ciudad en la que el socialismo se hacía fuerte.

Es importante destacar que aún hoy *La Nueva Provincia* conserva bastante llegada a la zona atlántica de Río Negro, lo que en esa época aún era más destacado en tanto Bahía Blanca aparecía como un centro importante para toda la región, especialmente para la Comarca de Viedma y Carmen de Patagones.

El *Río Negro* asume una postura claramente radical, en tanto su fundador, Fernando Emilio Rajneri, un profesor universitario que había ejercido cargos administrativos en Santa Cruz, era un activo militante de ese partido, pero con una independencia manifiesta de la estructura orgánica del partido. Si bien no percibe el avance del socialismo en General Roca como algo malo, sí se dedica a denunciar escándalos

cuando los socialistas son gobierno a nivel comunal hacia 1928, particularmente lo que la UCR percibe como intentos de fraude electoral. Desde ese momento es cuando el *Río Negro* asume su posición de crítica al oficialismo, a pesar de posicionarse a nivel nacional como radical personalista.

En otro artículo sobre la prensa del territorio de Río Negro, Marta Ruffini (2001) hace una reconstrucción de las estrategias del *Río Negro* para sobrevivir como una “empresa perdurable”. La autora intenta explicar por qué muchos medios surgidos hacia 1880 terminada la Campaña del Desierto, como vimos en el caso de La Pampa, surgen en gran número pero no duran demasiado, mientras que el *Río Negro* y *La Nueva Era* (otro medio de la zona) logran sostenerse y crecer en calidad, mercado y extensión territorial.

De nuevo, la explicación de esta autora también tiene que ver en la idea del medio como parte de una “avanzada civilizatoria”, como un medio que se constituye con una ideología partidaria pero no vinculado orgánicamente a un partido, lo que le permite insertarse como actor relevante en esa sociedad civil sin derechos, y por tanto, sobrevivir a las contingencias políticas.

Pero además, hay un segundo factor en el *Río Negro* que aparece tanto en la historia oficial del diario (*Río Negro*, 2012) como en los relatos de estas autoras: desde el principio, el *Río Negro* se constituye como una empresa editorial comercial, con una vocación periodística pero que dedica toda una sección que ocupa la mitad de las páginas impresas destinadas a anunciantes privados, y esos anunciantes son profusos y numerosos desde el principio (Prislei, 2001). Estos anunciantes son en general grandes potentados de la zona, importantes tiendas que tienen un importante desarrollo comercial hacia los años 20 con la creciente pujanza de la fruticultura en torno a General Roca, e incluso grandes empresas de la provincia y de Bahía Blanca queriendo alcanzar con su publicidad a la provincia vecina.

Además, como estrategia también adoptan un pronto despliegue de corresponsalías en todo el territorio, que le permiten una expansión territorial que otros medios no tenían, lo que lo vuelve atractivo para anunciantes con ambiciones publicitarias regionales.

El *Río Negro* se define en este período como un “vigía” del Alto Valle, centra a General Roca como la parte más importante de una provincia, siendo el propio medio el impulsor de los intentos de convertir a esta ciudad en capital de la provincia en detrimento de Viedma. De nuevo, existe esta idea de un espacio de progreso, rica económicamente y en su sociedad civil, en detrimento de una zona que se considera atrasada política y económicamente.

Esta idea es perceptible aún hoy en el *Río Negro*, tanto en la reconstrucción oficial que hacen de su historia como en la cobertura de los temas políticos, en el que todas los análisis se hacen en función de los intereses del Alto Valle, mientras que Viedma, aún siendo capital provincial, rara vez ocupa un lugar destacado en la tapa o las primeras páginas.

Esto se hace evidente cuando se mira la historia política del radicalismo. Si tomamos los mapas de los triunfos políticos del radicalismo, vemos cómo en sus comienzos las regiones en las que era fuerte electoralmente eran precisamente las del Alto Valle y las zonas cercanas, y el peronismo era relativamente más fuerte en la zona atlántica, pero con la creciente oposición del *Río Negro* desde el retorno de la democracia hasta la actualidad, la coalición político-electoral del radicalismo gira hacia la zona atlántica y las áreas circundantes. Algunos entrevistados llegaron a decir que con el logro de la hegemonía radical y la creciente oposición del *Río Negro*, el radicalismo se ve obligado a “peronizarse”, mientras que el peronismo para ganar en General Roca se acerca al *Río Negro* y adopta un discurso más atractivo para la clase media de esta región.

La historia en Viedma es completamente diferente desde el principio, la historia de la Comarca, Viedma y Patagones, data de 1779, siendo la primer ciudad constituida en la región patagónica, como una importante avanzada de Buenos Aires sobre esos territorios. La historia de esta región es profusa en la historia argentina, y se encuentra íntimamente emparentada con el poder central de Buenos Aires. La familia Mitre, por ejemplo, vivió por muchos años en Patagones, siendo Bartolomé y Emilio Mitre nacidos en esta ciudad. También, era una posición clave económicamente en tiempos de Rosas, en tanto desde Patagones se cargaba y trasladaba la sal necesaria para los saladeros de carne porteños, y desde esta región es desde donde Rosas comanda la primer expedición al desierto en los tiempos en que se “exilia” de Buenos Aires.

En esta ciudad, las elites siempre giraron en torno a lo político, ser parte de la elite era ser parte del poder político aún en la ausencia de un gobierno provincial. No hay un proceso de colonización reciente como en las regiones conquistadas hacia fines del siglo XIX, sino que eran regiones con una larga historia de familias vinculadas al poder, que era ejercido desde Buenos Aires y en forma más cercana desde Bahía Blanca.

Por otro lado, tampoco hay un desarrollo económico de la región que sea relevante, la zona atlántica sigue hoy casi tan atrasada como entonces. Todo depende de la administración pública y la mayoría de

los habitantes viven de una u otra forma gracias a rentas estatales. Hay un solo parque industrial con escasas industrias, y los pocos intentos de volver productiva la tierra en torno de Viedma se han visto frustrados. Se crearon planes para promover la colonización de franjas del territorio circundante, pero no hubieron inversores dispuestos a tomar el riesgo, según relataron los entrevistados en esta ciudad.

Para concluir, entonces, tenemos un escenario similar al de La Pampa en la zona del Alto Valle, en la que la decisión de Fernando Rajneri, un profesor que decide convertirse en empresario de medios y crear un periódico que desde su primer número cuenta con importantes publicidades de empresas que están en fase de crecimiento en la región que financian una primera imprenta precaria, un periódico que no esté integrado formalmente a un partido, independiente pero con una ideología marcada de tipo “liberal”, pero con un perfil empresarial y comercial en una zona que empieza a ser de forma acelerada muy pujante económicamente. En ese contexto, logra abrir un proceso de acumulación en el que la empresa se va haciendo cada vez más sólida económicamente para sobrevivir a los avatares de la política, al punto de crear en torno de sí un entramado de intereses económicos diversos contra los que la intervención estatal aparece como una amenaza.

Ambas historias comparten esa similitud, la fundación de empresas excepcionales en un momento histórico clave, *La Arena* en un entorno más precario pero con la misma convicción empresarial, *Río Negro* en un entorno económico más favorable pero con una estrategia similar de oposición al poder y expansión comercial.

Capítulo 4

Conclusiones

Historia y conflicto político: hacia un refinamiento de las teorías sobre medios en las provincias

A partir de los casos analizados, pueden formularse las siguientes consideraciones teóricas, sobre las que no podemos dar aquí una respuesta definitiva, pero sí abrir las preguntas y ensayar hipótesis sobre cada uno de los tópicos.

Lo primero, tiene que ver con la relación entre los sistemas de medios y la democracia subnacional. Como se puede ver, en los casos estudiados, en contra de los modelos teóricos descriptos al comienzo,

se dan situaciones que la ciencia política en su enfoque más procedimental e institucionalista de la democracia define como “poco democráticas”, “autoritarias”, “juegos políticos cerrados” o “regímenes híbridos” pero en las que los principales medios provinciales no sólo son independientes del poder político, sino que son activamente críticos, constituyéndose en el actor político de oposición alternativo ante la debilidad relativa de los partidos de oposición. Esto lleva a tener que repensar cuál es efectivamente esa relación, cómo se puede dar un juego cerrado, en el que un partido gana siempre, con medios de consumo masivo activamente opositores, y también, al mismo tiempo, cómo es que definimos en ciencia política la democracia sub-nacional.

Parte de la respuesta, quizás, se encuentre en la adopción de definiciones más densas de la democracia, como propone Gervasoni en su segundo índice, lo que incorporaría la crítica de los medios como una dimensión relevante de la presencia o ausencia de democracia. Pero, también, es posible que la respuesta tenga que ver con la revisión del marco teórico general que existe actualmente para pensar la democracia sub-nacional, particularmente las condiciones del juego político entre gobernadores y sociedad civil.

En esa segunda lectura posible, lo que debería preguntarse es cuáles son las relaciones que se tejen para dar forma a la esfera pública en un espacio local reducido. Las teorías que manejamos sobre los medios y la democracia en la actualidad tienen un excesivo foco en los estados nacionales, en los que no hay formas alternativas de pensar la comunicación política y el flujo de información sobre los asuntos públicos si no es a través de los medios masivos. En el caso de las comunidades más chicas, debería quizás volverse a clásicos de la literatura, como Wright Mills (1964), para pensar cómo se forma realmente la opinión pública en un nivel territorial-local. La construcción de la política territorial, los “referentes” barriales y de los pueblos, los líderes de opinión, el carisma del político que habita y recorre los mismos espacios que sus votantes, son todos fenómenos que escapan a los análisis sobre medios de masas que en general se enfocan en los gobiernos nacionales.

La segunda consideración teórica que queremos realizar aquí, tiene que ver con la teoría descriptiva de Hallin y Mancini. Como se puede notar, la formulación de las dimensiones del “sistema de medios” como variables cuantitativas, genera dificultades al momento de ubicar a los casos en torno de esas dimensiones, porque muchas veces lo que ellos entienden como “más” y “menos” en realidad al querer aplicarlo también tiene que ver con un criterio nominal. Por ejemplo, en los tres casos analizados aquí no se puede negar que el paralelismo político del sistema de medios es muy alto, pero en los tres casos ese paralelismo se refleja en actores e intereses diferentes. Parte de esta crítica ya la introducen De

Abuquerque (2011) y Roudakova (2011) cuando indican que paralelismo político debería ser una dimensión nominal.

En el caso de De Albuquerque, que describe el caso brasilero pero propone una modificación de la dimensión que permita incorporar a los países con desarrollos *non-western*, lo que propone es incorporar una sub-dimensión que tenga que ver con la fortaleza de los partidos y su grado de institucionalización, en tanto ese es uno de los datos que más dificultades presenta al intentar extrapolar el paralelismo político desde casos europeos, con partidos institucionalizados, tradicionales y con identidades fuertes, a países donde las organizaciones partidarias y sus identidades son más difusas.

En nuestros tres casos, el paralelismo reflejaba en San Luis un interés imbricado estrictamente con la elite gobernante, en La Pampa reflejaba a los partidos políticos y actores socioeconómicos vinculados a ellos, como la Cooperativa y las diferentes regiones de la provincia, y en Río Negro, reflejaba una visión liberal y cercana al poder económico concentrado de la fruticultura. Quizás, la respuesta a esta cuestión pase por la adopción de categorías nominales en esta dimensión, como “gubernamental/oficialista”, “corporatista” o “liberal”.

Otro problema descriptivo, aparece en la ausencia en la dimensión de Hallin y Mancini sobre mercado de medios, de una sub-dimensión que tenga que ver con la competitividad o concentración de ese mercado de medios. Cuando se toma el consumo per cápita de medios no encontramos ninguna relación relevante con la democracia, pero cuando tomamos el “número efectivo de diarios” hay una correlación positiva y significativa. Si bien Hallin y Mancini no presentan la idea de que un mercado de medios más amplio implica más democracia, esta es una hipótesis teórica con muchos fundamentos atrás pero que para poder contrastarla necesita de este refinamiento en los indicadores de estos autores. Al menos en el estudio de las provincias, solo teniendo en cuenta datos de prensa, antes que al considerar el tamaño del mercado en sí, se obtienen mejores resultados acorde con las expectativas según cuánta pluralidad hay en ese mercado, con lo cual creemos que es necesario introducir esta sub-dimensión en la idea de mercado de medios, probablemente ausente en estos autores porque en los casos que ellos consideran la pluralidad es más bien homogénea.

En este caso, posiblemente la respuesta pase por la adopción de una sub-dimensión, que puede ser nominal, quizás emulando las reglas para contar partidos de Sartori, o cuantitativa, que cuente los

medios relevantes tal como hacíamos con el “número efectivo de diarios”, para tener una idea adecuada de la concentración además de la del consumo.

Por último, respecto de las explicaciones teóricas para el surgimiento de los sistemas de medios este trabajo al ser un análisis histórico comparativo nos permite expresar hipótesis sobre las condiciones necesarias y suficientes para un determinado fenómeno, antes que hipótesis sobre el grado de las variables y sus efectos relativos sobre la variable dependiente, que hubiésemos obtenido en un análisis cuantitativo con un n grande.

En este caso particular, creemos que podemos repensar el rol de las hipótesis acerca del poder económico e institucional de los oficialismos provinciales para controlar el sistema de medios y cooptarlo a su favor. Si bien claramente estas hipótesis refuerzan estos procesos donde existen y los potencian, no parece ser evidente que gobernadores de provincias rentísticas o con un alto poder institucional puedan siempre cooptar a los medios relevantes por el sólo hecho de tener esas condiciones.

Por otro lado, lo que sí queda como hipótesis explicativa relevante de este trabajo, es que hay mucho de *path dependency* en el surgimiento y supervivencia de los sistemas de medios en las provincias como los conocemos hoy. Hay algo en la trayectoria histórica, por lo general al momento de la coyuntura crítica en que un fundador crea un diario en la ausencia o presencia de un estado provincial constituido, que condiciona y determina la forma que el sistema de medios asumirá más tarde.

Específicamente, donde el estado provincial aparezca ausente, y el poder político no esté vinculado a las elites locales sino al poder central de la federación, parece haber espacio para el surgimiento de sistemas de medios independientes que actúen como espacios de participación de la sociedad civil. Mientras que allí donde conviven el poder político y económico, con un estado provincial que se constituye a la par del proceso de acumulación económica de las elites que lo forman, hay menos espacio para que la prensa se constituya como un actor relevante y autónomo.

Pero en esos espacios de autonomía de la primer situación, también parece ser importante que exista el momento fundacional, en el que el medio se crea como una empresa comercial competitiva con una estrategia eficiente de sustentabilidad, que le permita sobrevivir a los avatares de las contingencias políticas de los partidos a los que los medios partidarios se encuentran sometidos.

BIBLIOGRAFÍA

Aimetta, F., D'Atri, A. (2008). La prensa territorial. En Salomon Tarquini, C. & Lluch, A. (Eds.), *Historia de La Pampa. Sociedad, política, economía, desde los poblamientos iniciales hasta la provincialización* (pp. 591-606). Santa Rosa: EdUNLPam.

Alonso, A. F. (2008, noviembre 6 y 7). El peronismo en La Pampa: conformación y acciones políticas previas a la provincialización. En Red de Estudios sobre el Peronismo, *La Primera Década*. Primer Congreso de Estudios sobre el Peronismo. Universidad Nacional de Mar del Plata.

Behrend, J. (2011). The Unevenness of Democracy at the Subnational Level. Provincial Closed Games in Argentina. *Latin American Research Review*. 46 (1), 151-175.

Bourdieu, P. (2004). The Political Field, the Social Science Field, and the Journalistic Field. En Benson, R. & Neveu, E. (Ed.), *Bourdieu and the Journalistic Field* (pp. 29-47). Cambridge: Polity Press.

Collier, D. & Collier, R. (1991). *Shaping the Political Arena. Critical Junctures, the Labor Movement and Regime Dynamics in Latin America*. New Jersey: Princeton University Press.

Collier, D. (2008). Symposium: Case Selection, Case Studies, and Causal Inference. *Newsletter of the American Political Science Association Organized Section for Qualitative and Multi-Method Research*. 6 (2), 2-3.

Diez, M. A. (2001). El lugar de los territorios nacionales en la agenda pública: Primer Congreso de la Prensa Territorial (La Pampa, 1917). En Prislei, L. (Ed.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (De fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)* (pp. 39-78). Buenos Aires: Prometeo.

Gervasoni, C. (2010a). A Rentier Theory of Subnational Regimes: Fiscal Federalism, Democracy and Authoritarianism in the Argentine Provinces. *World Politics*. 62 (2), 302-340.

Gervasoni, C. (2010b). Measuring Variance in Subnational Regimes: Results from an Expert-Based Operationalization of Democracy in the Argentine Provinces. *Journal of Politics in Latin America*. 2 (2), 13-52.

Gibson, E. (2005). Boundary Control. Subnational Authoritarianism in Democratic Countries. *World Politics*. 58, 101-132.

Giraudy, A. (2009). *Subnational Undemocratic Regime Continuity: Argentina and Mexico in Comparative Perspective*. Tesis de Doctorado no publicada, University of North Carolina, Department of Political Science, Estados Unidos.

Giraudy, A. (2010). The Politics of Subnational Undemocratic Regime Reproduction in Argentina and Mexico. *Journal of Politics in Latin America*. 2, 53-84.

- Habermas, J. (1974). The Public Sphere: An Encyclopedia Article. *New German Critique*. 3, 49.
- Hallin, D., & Mancini, P. (2004). *Comparing Media Systems. Three Models of Media and Politics*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Lijphart, A. (1969). Consociational Democracy. *World Politics*. 21, 207-225.
- Massaccesi, H. (2003). *Haceme senador: Cinco décadas de política y periodismo en Río Negro*. Carmen de Patagones: Ediciones Somuncurá.
- Noëlle-Neumann, E. (1995). *La espiral del silencio: nuestra piel social*. Barcelona: Paidós.
- Palacios, M. S. (2005). El proceso de construcción de la ciudadanía. El caso del municipio de Cutral Co, Neuquén. En Favaro, O. (Ed.), *Sujetos sociales y política en la historia reciente de la norpatagonia argentina*. Buenos Aires: La Colmena.
- Parsons, T. (1939). The Professions and Social Structure. En *Social Forces*. 17 (4), 457-67.
- Peruzzotti, E. & Smulovitz, C. (Eds.) (2006). *Enforcing the Rule of Law. Accountability in Latin America*. Pittsburgh: Pittsburgh University Press.
- Prislei, L. (2001). Imaginar la nación, modelar el desierto: los 20 en las tierras del Neuquén. En Prislei, L. (Ed.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (De fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)* (pp. 79-99). Buenos Aires: Prometeo.
- Ruffini, M. (2001). Autoridad, legitimidad y representaciones políticas. Juegos y estrategias de una empresa perdurable: Río Negro y La Nueva Era (1904-1930). En Prislei, L. (Ed.), *Pasiones sureñas. Prensa, cultura y política en la frontera norpatagónica (De fines del siglo XIX a mediados del siglo XX)* (pp. 101-116). Buenos Aires: Prometeo.
- Sartori, G. (1980). *Partidos y sistemas de partidos: marco para un análisis*. Madrid: Alianza.
- Siebert, F. S., Peterson, T., Schramm, W. (1956). *Four Theories of the Press*. Urbana: University of Illinois Press.
- Starr, P. (2004). *The Creation of the Media. Political Origins of Modern Communications*. New York: Basic Books.
- Suárez Cao, J. (2001, noviembre 14-17). Innovaciones constitucionales provinciales: los casos de San Luis y Tucumán. En SAAP, *La primicia de la política. Ética y responsabilidad de los actores sociales y políticos*. V Congreso Nacional de Ciencia Política. Universidad Nacional de Río Cuarto.
- Toro, F. & Feinman, S. (2008). Invisible Continuities: The Media and Its Freedom in the Venezuelan Petrostate. *Lateinamerika Analysen*. 19 (1), 95-118.
- Wright Mills, C. (1964). *Poder, política, pueblo*. México: FCE.

Anexo

Lista de entrevistados con roles institucionales/filiación partidaria que ocupan. Se pide preservar la confidencialidad de esta información, ya que varios de ellos ocupan posiciones sensibles, y en varios de los casos las conclusiones o declaraciones expuestas en el trabajo pueden afectar su estabilidad laboral.

<u>Entrevistado</u>	<u>Posición que ocupa</u>	<u>Entrevistado</u>	<u>Posición que ocupa</u>
La Pampa		Río Negro	
Rubén Marín	Ex Gobernador/Presidente PJ	Alicia Miller	Prosecretaría de Redacción diario <i>Río Negro</i>
Nélson Nicoletti	Ex Secretario de Medios de Marín/Delegado AFSCA	Roberta Scavo	Jefa de Prensa bloque UCR
Miguel Tanos	Ex Ministro de Educación/Diputado provincial	Ana Paula Borda	Conductora de noticiero de <i>Supercanal</i>
Carlos Monasterio	Conductor del matutino de Radio La Red y repetidoras	Hugo Alonso	Director del diario <i>La Comuna</i> y editor de política en <i>Río Negro</i>
Francisco Torroba	Ex Intendente de Santa Rosa (UCR)	Maria Paula Díaz	Corresponsal de varios medios en Viedma
Sergio Santesteban	Director del diario <i>La Arena</i>	Juan Gorosito	Periodista <i>Noticias de la Costa</i>
Andrea D'Atri	Investigadora UNLPam/Directora de suplementos de <i>La Arena</i>	Enrique Camino	Corresponsal del diario <i>Río Negro</i> en Viedma
Leonardo De La Iglesia	Periodista LU33/ PJ	Fernando Presa	Productor independiente de medios/Viedma
Antonio Curciarello	Asesor PJ	María Cristina Cabral	Tesorera / Radio Encuentro
San Luis		Jefe de Asesores UCR	
Alejandro Cacace	Presidente UCR		Editor de política de <i>Al Día</i>